



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI.

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, INVESTIGACION, RELACIONES
Y COOPERACION INTERNACIONAL**

C E P I R C I

Tesis de Grado

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE:

MASTER EN ARQUITECTURA

MENCION DISEÑO URBANO

TEMA:

**“DESARROLLO URBANO ACTUAL DEL CASCO CENTRAL
DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, SECTOR ADYACENTE
AL RÍO DE IGUAL NOMBRE.”**

PROPUESTA ALTERNATIVA:

“PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN URBANA”

**AUTOR (S): ARQ. JANETH GEOCONDA GOROZABEL MOLINA
ARQ. JUAN CARLOS MERA CEDEÑO.
ARQ. PEDRO ALFREDO VÈLEZ SOLORZANO.**

**ASESORES: ARQ. PATRICIO VILLALBA RUBIO. MG.
LIC. GLADIS GARCIA SALTOS.**

**MANTA – ECUADOR
2005**

**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN,
RELACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN ARQUITECTURA,
MENCION EN DISEÑO URBANO.**

Los Miembros del Tribunal Examinador, aprueban el informe de la investigación sobre el “Desarrollo Urbano actual del Casco Central de la ciudad de Portoviejo , sector adyacente al río de igual nombre” y la propuesta alternativa PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN URBANA , considerando que éstos , tienen los méritos suficientes como Tesis de Grado, requisito previo a la obtención del título de **MASTER EN ARQUITECTURA, MENCION EN DISEÑO URBANO .**

Manta, junio del 2005.

Para constancia firman:

.....
PRESIDENTE

.....
SECRETARIO

.....
TUTOR DE INVESTIGACIÓN

.....
TUTOR TECNICO

.....
VOCAL

.....
VOCAL

.....
VOCAL

.....
VOCAL

AUTORÍA

La argumentación, resultados y conclusiones, así como la propuesta alternativa planteada son de nuestra estricta responsabilidad , y tienen como respaldo las fuentes bibliográficas referidas en el documento.

Los Autores

CERTIFICACION

En calidad de Tutores, del trabajo de investigación sobre el tema: “**DESARROLLO URBANO ACTUAL DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, SECTOR ADYACENTE AL RIO DE IGUAL NOMBRE.**”, y la propuesta alternativa “**PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION URBANA**”, de los Arquitectos: Janeth Geoconda Gorozabel Molina, Juan Carlos Mera Cedeño y Pedro Alfredo Vélez Solórzano, maestrantes del Centro de Postgrado, Investigación, Relaciones y Cooperación Internacional, Maestría en Arquitectura, Mención Diseño Urbano de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, consideramos que dicho informe investigativo reúne los requisitos y meritos suficientes para ser sometido a la elevación del Tribunal examinador, que el H. Consejo Académico designe.

Lcda. Gladis García Saltos. Mg.

Arq. Patricio Villalba Rubio. Mg.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a las Autoridades del Centro de Estudios de Postgrado, Investigación, Relación y Cooperación Internacional de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, por fomentar y desarrollar este importante evento académico, que nos permitió interrelacionarnos con maestros nacionales e internacionales que nos transmitieron conocimientos y experiencia invaluable para nuestra vida personal y profesional.

A nuestros tutores, Lcda. Gladis García, y al Arq. Patricio Villalba R., por brindarnos el apoyo y la asesoría técnica -científica, que permitieron el proceso de la elaboración de nuestro trabajo de investigación, así como de la propuesta alternativa planteada.

Especialmente al Lcdo. Pedro Moya, coordinador y asesor, que permanentemente nos ofreció su apoyo incondicional para culminar la tarea emprendida.

A los sectores sociales involucrados que nos proveyeron la información requerida durante el proceso investigativo.

Y de manera exclusiva a nuestros seres queridos, por apoyarnos ilimitadamente y proporcionarnos la fortaleza requerida para concluir esta faena de satisfacción y desarrollo personal.

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÌ.

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN RELACIÓN Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCIÓN EN DISEÑO URBANO

RESUMEN EJECUTIVO DE LA INVESTIGACIÓN

**“DESARROLLO URBANO ACTUAL DEL CASCO CENTRAL DE LA
CIUDAD DE PORTOVIEJO, ADYACENTE AL RÍO DE IGUAL NOMBRE.”**

AUTORES:

Arq. Janeth Geoconda Gorozabel Molina.

Arq. Juan Carlos Mera Cedeño.

Arq. Pedro Alfredo Vélez Solórzano.

TUTORES:

Arq. Patricio Villalba R. Mg.

Lcda. Gladis García Saltos Mg.

Lcdo. Pedro Moya Mg

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se efectuó en el Casco Central de la Ciudad de Portoviejo, en el sector de origen de la capital manabita, en una extensión aproximada de 30 Ha, con el objeto de determinar su nivel del desarrollo urbano, identificar los factores que están incidiendo en el mismo, las principales actividades existentes, y las que deben promoverse a través del planteamiento de una propuesta alternativa de diseño urbano que admita la promoción adecuada de la zona.

El trabajo investigativo referido se desarrolló en el año 2004, y se aplicaron como técnicas de investigación la observación estructurada, entrevistas, encuestas, filmaciones, fotografías, así como recopilación de documentos y planos.

La recolección de la información se la realizó utilizando una encuesta elaborada previamente, la misma que fue aplicada a los usuarios ocasionales, turistas, comerciantes y moradores del sector. La encuesta formulada consta de varios ítems, que permiten determinar la concepción que sobre la temática del deterioro urbano del sector en estudio tienen los encuestados.

La aplicación de una entrevista estructurada fue dirigida especialmente a burócratas, representantes de organizaciones gremiales, educadores y habitantes del sector. Se seleccionó este tipo de instrumento, considerando que estos segmentos poblacionales evidencian en un porcentaje apreciable criterios más analíticos sobre la problemática. Igualmente se procedió a la observación estructurada mediante el levantamiento de fichas de las viviendas consideradas con valor patrimonial y de los espacios públicos del área de estudio. A nivel bibliográfico se procedió a la observación de un repertorio nacional e internacional.

Mediante la aplicación e interpretación estadística se comprobó, que la Gestión que ha efectuado el I. Municipio, en el casco central de la ciudad de Portoviejo, ha incidido en el nivel de desarrollo integral de éste, el mismo que está caracterizado por el abandono y deterioro, lo que ha promocionado inseguridad ciudadana, déficit económico, pérdida cultural y desmejoramiento de la imagen urbana del sector.

Los entrevistados *-moradores, empleados públicos y usuarios-* de manera mayoritaria, estiman que el I. Municipio de Portoviejo no ha emprendido en planes, programas y proyectos que propendan el desarrollo urbano del casco central de la ciudad, y de incumpliendo su rol de ente planificador y de control de la ciudad, a lo que se suma la compilación de la información a través de los instrumentos de observación, que ratifican lo expuesto sobre la entidad edilicia, ya que evidencian el deterioro, y abandono de la mayoría de los espacios públicos de la zona, así como la inexistente intervención en pro de preservar las edificaciones consideradas dentro del inventario del patrimonial.

Además se evidencia en la investigación efectuada, el desequilibrio existente entre los bordes *-urbanos y natural*, así como la débil valorización y carencia de accesibilidad al río Portoviejo, elemento vertebrador y regulador del ecosistema de la ciudad que no es preservado ni aprovechado adecuadamente.

No obstante de los resultados antes referidos, la investigación también expresa la aprehensión que tiene la población respecto de la potencialidad residencial, cultural turística, recreativa y ecológica de la zona, que demanda la necesidad urgente de emprender en un **Plan Especial de Rehabilitación Urbana del sector**.

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI

CENTRE OF STUDIES OF POSTGRADE, INTERNATIONAL INVESTIGATION,
RELATION AND COOPERATION

MASTERY IN ARCHITECTURE, MENTION IN URBAN DESIGN

EXECUTIVE SUMMARY OF THE INVESTIGATION

“ACTUAL URBAN DEVELOPMEN OF DOWNTOWN OF PORTOVIEJO CITY,
ADJACENT TO THE RIVER WITH THE SAME NAME”

AUTHORS:

ARCH. JANETH GEOCONDA GORAZABEL MOLINA
ARCH. JUAN CARLOS MERA CEDEÑO
ARCH. PEDRO ALFREDO VELEZ SOLORZANO

SUPPORTERS:

ARCH. PATRICIO VILLALBA R. Mg.
LIC. GLADIS GARCIA SALTOS Mg.
LIC. PEDRO MOYA Mg.

EXECUTIVE SUMMARY

The investigation was made in the centre of Portoviejo City, in the area in which the city was originated, in an approximate extension of 30 Ha, in order to determine its level in urban development, to identify the factors that are incited in itself, the main

activities existing, and the ones that must promote through planning an alternative proposal of urban design that admits the right promotion of the zone.

This research work was developed in 2004, and there was applied as research techniques: Structured observation, interviews, surveys, films, photography's, and also compilation of documents and plans.

The collection of information was made using previous elaborated survey, which was applied to the occasional users, tourists, merchants and inhabitants from the zone .The formulated survey has several items, that permit to determine the conception about the thematic of the urban deterioration of the zone have who were surveyed.

The application of a structured interview was especially applied to bureaucrats, representatives of gremial organizations, teachers and inhabitants of the zone. This type of instrument was selected considering that these populating segments make evident in an appreciable percentage, more analytical judgements about this problem. At the same time, there was made structured observation through making file cards of the houses which have patrimonial value and the public spaces in the researched area. In bibliographic level, there was an observation of a national and international repertoire.

By means statistical application and interpretation it was proved the action that our Illustrious Municipality has made in the centre of Portoviejo city, this has incited in the integral development of itself which is characterized by abandon and deterioration, and because of this problem there are citizens unsafe, economical deficit, cultural lost and the urban image of the city is making worse.

The interviewed: citizens, public employees and users – in most of the cases think our Illustrious Municipality has not undertaken in planes, programs and projects that carry out the urban development of the centre of the city, and it is not fulfilling its role as a planner and city controller, and in addition the compilation of information through observation instruments, which ratify it was said about our City Hall, since they make evident abandon and deterioration of the public spaces of the zone, as soon as there is no intervention on behalf of preserving the buildings considered inside our patrimony inventory.

Besides, it is evident, in the investigation, there is a derangement between natural and urban borders, since the weak value and the lack of access to Portoviejo River, and this is a regulator element of the city ecosystem which has not been preserved neither nor utilized adequately.

Notwithstanding the results mentioned before, the investigation also expresses the apprehension the population has respect to the residential potentiality, cultural, touristy, recreative and ecological of the zone, which demands the urgent need to start on a “Special plan of Urban Rehabilitation of the zone”.

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI

CENTRE OF STUDIES OF POSTGRADE, INTERNATIONAL INVESTIGATION,
RELATION AND COOPERATION

MASTERY IN ARCHITECTURE, MENTION IN URBAN DESIGN

EXECUTIVE SUMMARY OF THE PROPOSAL

PROPOSAL: “ESPECIAL PLAN OF URBAN REHABILITATION OF THE CENTRE
OF PORTOVIEJO CITY, ADJACENT ZONE TO THE RIVER WITH THE SAME
NAME”

AUTHORS:

ARCH. JANETH GEOCONDA GORAZABEL MOLINA
ARCH. JUAN CARLOS MERA CEDEÑO
ARCH. PEDRO ALFREDO VELEZ SOLORZANO

SUPPORTERS:

ARCH. PATRICIO VILLALBA R. Mg.

EXECUTIVE SUMMARY

The relative investigation to “Urban Development of the centre of Portoviejo city,
adjacent to the river with the same name”, has incited in the statement of the proposal

called “ ESPECIAL PLAN OF URBAN REHABILITATION OF THE CENTRE OF PORTOVIEJO CITY, ADJACENT ZONE TO THE RIVER WITH THE SAME NAME”, which implies as imperative the treatment of three basic proposals of urban design that comprise the matter of Rebuilding and Urban Rehabilitation of populated zones the consolidation of cleanliness in the adjacent zones to over flood river beds.

The stated projects as components of the proposal, because of its spirit and nature can be multiplied or viewed in the centre of Portoviejo city, obviously considering the particularity of sub-zones which shape the researched urban nucleus. Moreover, it will serve as a reference to other urban pieces with similar characteristics of the city or other cities of the region. The projects are the following.

- Rebuilding and Rehabilitations of Colon Street
- Rebuilding and Rehabilitations of public space. Sub-zone “Central Square”
- Consolidation of Urban cleanliness. Sub-zone “Las Vegas”.

It has estimated as useful life to the stated projects a minimum period of 10 years.

The proposal has as a goal to rescue the identity, cultural values and symbolism of the zone, having as a reference Portoviejo River, since to potency the harmonic balance of relationship between City and River and to state it as a City axe of development.

Because of mentioned before the stated objective in purpose level, it goes directed to the elaboration of a recover plan in order to get the urban rehabilitation, that is, the

action which the public spaces are located, the built patrimony and the balance of urban and natural borders in the zone as a multiplier and sustainable example.

INDICE

PORTADA	
CAPÍTULO I- PROBLEMÀTICA	01
1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	01
1.1.- ANTECEDENTES.....	02
Descripción y análisis histórico de la situación problemática.....	02
1.2.- UBICACIÒN Y CONTEXTUALIZACIÒN.....	11
Ubicación.....	11
Área de estudio	11
1.3.-SITUACIÒN ACTUAL DE LA PROBLEMÀTICA.....	13
Enfoque de la problemática.	13
Árbol del problema.	15
Problema Central.....	16
Subproblemas	16
1.4.- DELIMITACIÒN DE LA INVESTIGACIÒN.....	17
Delimitación espacial.....	17
Delimitación temporal.....	17
Participantes o involucrados.	17
1.5 - JUSTIFICACIÒN	17
Social.....	17
Institucional.....	18
Teórica.....	19
Práctica.....	20
1.6.- OBJETIVOS	21
1.6.1.-General.....	21
1.6.2.-Específicos.....	21
CAPÍTULO II-MARCO TEORÍCO	23
2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1.- FUNDAMENTACIÒN FILOSOFICA.....	
2.2.- MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	24
2.2.1.-ASPECTOS HISTORICOS –URBANOS.	24
2.2.2.-FUNDAMENTACIÒN TEÓRICA.- FACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA EN ESTUDIO.	25

2.2.2.1.- EL URBANISMO EN AMÉRICA.....	25
2.2.2.2.- ARQUITECTURA E HISTORIA.	28
BIENES PATRIMONIALES DE LA CIUDAD.....	29
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL	29
2.2.2.3.- IDENTIDAD CULTURAL Y	
PATRIMONIO CONSTRUIDO...	30
2.2.2.4.- LA CALLE.	31
2.2.2.5.- ALOJAMIENTO.....	33
4.2.2.6.-RETÍCULAS Y MANZANAS: CONFIGURACIÓN DE	
SENTIDO EN LAS NUEVAS PERIFERIAS.	35
4.2.2.7.- EL TRÁFICO.	35
4.2.2.8.- CATASTROS EN EL ECUADOR.	37
4.2.2.9.- ESPACIOS EN POSITIVO.	37
Los espacios públicos como ordenadores de la ciudad..	37
2.2.2.10.- CIUDADES –PUERTOS Y SUS FRENTES	
MARITIMOS O FLUVIALES.....	38
2.3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	39
2.3.1.-CARTAS -NORMAS Y LEYES.....	39
2.3.2.- ORDENANZAS MUNICIPALES.	57
2.4.-HIPOTESIS Y VARIABLES.....	59
SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.	59
CAPITULO III-METODOLOGIA	60
3.- METODOLOGIA.....	60
3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN.	60
3.2.- PROCESO METODOLOGICO.....	60
3.3.- POBLACIÓN Y MUESTRA.	62
3.4.- SELECCIÓN DE LA MUESTRA.	63
3.5.- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	65
3.5.1- INSTRUMENTOS DE RECOLECCION	
DE INFORMACION.....	65
3.6.- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	65
3.7.- PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	66
CAPITULO IV- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE	
RESULTADOS	68
4.1.- ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	68
4.1.- PRESENTACIÓN DE DATOS- CUADROS.	68
4.2.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	114
4.3.- VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS.	126
4.4.- VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.	128
4.5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	135

BIBLIOGRAFÌA	137
ANEXOS	140
GLOSARIO	141
ANÀLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL	155
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES	171
INVENTARIO DE ESPACIOS PUBLICOS	181
INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION	189
CRONOGRAMA.....	198
REPERTORIO	199

INDICE

PORTADA

RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA	01
--	----

CAPITULO V- PROPUESTA.

5.- DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIO.	200
5.1.- ANTECEDENTES.	200
5.2.- FUNDAMENTACIÓN INVESTIGATIVA Y NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA.....	200
5.3.- ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DE LAS ALTERNATIVA DE DISEÑO URBANO PROPUESTAS.	201
5.3.1.-ANALISIS DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL.	201
5.3.2.-ANALISIS DE LA VIABILIDAD DE GÉNERO.	202
5.3.3.- ANALISIS DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA FINANCIERA.....	202
5.3.4.-ANALISIS DE LA VIABILIDAD IDEOLÓGICA EXPRESIVA.....	202
5.3.5.-ANALISIS DE LA VIABILIDAD INSTITUCIONAL.	203
5.3.6.-ANALISIS DE LA VIABILIDAD SOCIAL.....	203
5.3.7.-ANALISIS DE LA VIABILIDAD TECNICA.....	203
5.4.- DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	204
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	206
5.5.- ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS.....	207
5.5.1.-IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES INVOLUCRADOS.	209
5.5.2.-ARBOL DEL PROBLEMA.	213
5.5.3.-ARBOL DE OBJETIVOS	214
5.6.-IDEAS Y ALCANCES DE LOS PROYECTOS PLANTEADOS.	215
5.6.1- ESTABLECIMIENTOS DE METAS.	215
5.6.1.1.-TECNICOS.	215
5.6.1.2.- ECONÓMICO FINANCIERO.	215
5.6.1.3.-ADMINISTRATIVO –ORGANIZACIONAL.	215
5.6.2.- ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	216

5.6.3.- METODOLOGÍA.	217
5.6.4.-PERFIL DE LOS PROYECTOS EN MATRIZ DE MARCO LÒGICO.	218
5.7 FASE ANALITICA.	
5.8.-. ANALISIS DE FACTORES CONDICIONANTES QUE SUBORDINAN AL SISTEMA DE ESTUDIO.	220
5.8-1. FACTORES CONDICIONANTES A NIVEL DE CIRCUNSTANCIAS GENERALES.	220
5.8.1.1.-ESTABLECIMIENTOS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES SOCIO-ECONÓMICOS.	220
LECTURA HISTÓRICA.....	220
PROYECTOS Y PROGRAMAS GENERADOS PARA EL AMBITO DE ESTUDIO. EN EL PERIODO 1979-2004.....	221
ENTORNO SOCIO ECONÓMICO IDEOLÒGICO Y CULTURAL.....	224
<i>REPERTORIO:</i>	226
LA HABANA – CUBA	226
<i>REMODELACIÓN Y REANIMACIÓN URBANÍSTICA.</i>	
GUAYAQUIL – ECUADOR	230
<i>REGENARACIÒN URBANA.</i>	
QUITO - ECUADOR.	
<i>PLAN ESPECIAL DEL CENTRO HISTÒRICO DE QUITO.</i>	235
LA MERCED – MEXICO.	236
<i>REGENERACIÒN URBANA.</i>	
5.8.1.2.-ESTABLECIMIENTOS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES POLITICOS - JURÌDICOS.	241
5.8.1.3.-DESARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIO-CASCO CENTRAL DE PORTOVIEJO.	243
DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO.....	249
OCUPACIÒN DEL SUELO	250
USO DEL SUELO	251
DETERMINACIÒN DE LOS SUBSECTORES DEL AREA DE ESTUDIO.....	253
REDES: ESPACIOS PÙBLICOS, EDIFICACIONES C VALOR PATRIMONIAL Y VIAL.....	254
AREA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA.....	257
EVOLUCIÒN HISTORICA DELTEJIDO URBANO.....	259
IDENTIFICACIÒN DE MANZANAS EN AEREOFOOTOGRAMETRIA.....	260
MORFOLOGIA DE LAS MANZANAS.....	261
ESPACIO PUBLICO	262
ACCESIBILIDAD AL ESPACIO PÙBLICO.....	263
PERMANENCIAS Y RUPTURAS.....	264

ALTURA DE EDIFICACIONES.....	267
INDICE DE HABILIDAD.....	268

INDICE DE PLANO

P.01.- PLANIMETRIA GENERAL DEL AREA DE ESTUDIO.....	270
P.02.- PLANO DE IDENTIFICACION DE SUB SECTORES.....	271
P.03.- PLANO DE IDENTIFICACION DE ESPACIOS PUBLICOS.....	272
P.04.- PLANO DE IDENTIFICACION DE BIENES PATRIMONIALES	273
P.05.- PLANO DEL ESTADO VIAL ACTUAL.....	274
P.06.- PLANO DE IDENTIFICACION DE LA TRAZA URBANA.....	275
P.07.- PLANO DE ALTURAS DE EDIFICACIONES	276
P.08.- PLANO DE USO DEL SUELO.	277
P.09 PLANO DE ESTADO DE LA EDIFICACION	278
P.10- PLANO DE IDENTIFICACION DEL AREA A INTERVENIR	279
P.11- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR PARQUE CENTRAL.- CALLE RICAURTE. (A).....	280
P.12- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR PARQUE CENTRAL.- CALLE RICAURTE. (B).....	281
P.13- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR PARQUE CENTRAL.- CALLE RICAURTE. (C).....	282
P.14- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR LAS VEGAS.- (A).....	283
P.15- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR LAS VEGAS.- (B).....	284
P.16- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR LAS VEGAS.- (C).....	285
P.17- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR EDIFICIOS BARCIA. (A).....	286
P.18- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR EDIFICIOS BARCIA. (B).....	287
P.19- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR EDIFICIOS BARCIA. (C).....	288
P.20- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR CALLE COLON (A).	289
P.21- PLANO DEL ESTADO ACTUAL SECTOR CALLE COLON (B).	290

CAPITULO I: PROBLEMÁTICA

1.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El espacio urbano ya no se le entiende como un agregado residencial, actualmente es interpretado como la cristalización histórica de las relaciones entre tipología y morfología, donde se concibe al monumento, como elemento cualificador del tejido urbano y al trazado, como la expresión del orden primigenio de la ciudad, sustituyendo a las reflexiones sobre las formas organizativas de la unidad residencial como campos preferentes de atención disciplinar. Dicho desplazamiento de orden teórico coincide en el tiempo con la postura de profunda preocupación acerca de pervivencia de los centros históricos. Bajo esta óptica el accionar rehabilitador sobre las ciudades, aportó y aporta a la disciplina de la arquitectura y del urbanismo, un nuevo bagaje de instrumentos de análisis y proyección, necesarios de aplicar a través del diseño urbano en todas las escalas de ciudades que ameriten dicho tratamiento.

La ciudad de Portoviejo, segunda en fundación en nuestro País merece el tratamiento adecuado que comprenda la real dimensión de los problemas urbanos que la aquejan (vivienda, servicios públicos, trama, identidad, deterioro urbano, etc.), en donde la practica del diseño urbano constituya un elemento fundamental para el desarrollo económico, social, físico e institucional, a través de programas de constante investigación. La capital de la Provincia de Manabí dueña de un casco central urbano evidencia una serie de inconvenientes formales y funcionales en la que se trastocaron los equilibrios históricos de las piezas urbanas de la ciudad, en la que se intuye la necesidad imperiosa de la intervención a través de propuestas alternativas viables desde la óptica de género, ambiental, ideológica, social, institucional y técnica.

1.1. ANTECEDENTES.

a) DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

Portoviejo es una de las ciudades más antiguas del Ecuador; el inicio de su existencia de acuerdo a las versiones históricas existentes implica un proceso de su fundación que se inicia en 1529 en la desembocadura del río *grande*¹ con el nombre de Picoazá; posteriormente el 12 de marzo de 1535 se funda en el sitio que actualmente se lo conoce como Higuerón, trasladándose posteriormente al sitio donde actualmente está como “Villa de San Gregorio de Portoviejo”. La evolución de Portoviejo se enmarca cronológicamente en las siguientes etapas :

LA COLONIA.- Considerada desde 1535 hasta 1820. La economía del país se basaba en la explotación minera, y la región interandina constituía el sector más importante de nuestro territorio de aquel entonces. Portoviejo como Provincia y ciudad estaban enmarcados en una etapa de descubrimiento y exploración.

LA REPÚBLICA.-1820-1890...-La economía del país se forjaba en una nueva era, la concerniente a la de la revolución industrial. Se consolidaban las luchas independentistas, y la evolución geopolítica era un fenómeno que avanzaba, se fortaleció geográficamente en el lugar que actualmente se encuentra, y a su alrededor se avizoraba una nueva tendencia económica basada en la agricultura.

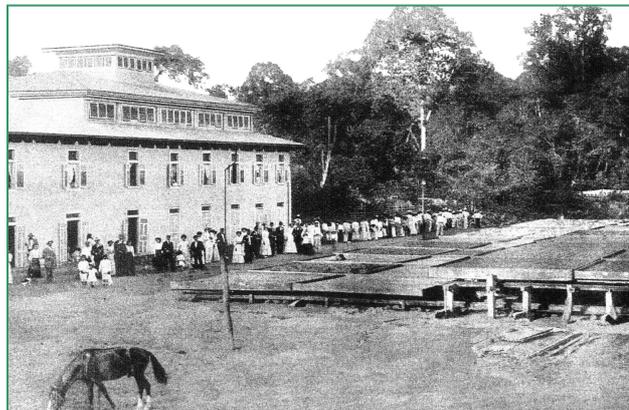
¹ Río Portoviejo

El río seguía constituyendo la puerta de la ciudad y la fuente primaria de la subsistencia de la misma. La ciudad cumple el rol de centro administrativo de la región.

LIBERAL.- 1890-1930

En el país se establece el libre mercado, se consolida la actividad agrícola, y la explotación de la misma en la costa es relevante. El *grano de oro*² es el producto de exportación más importante del país. Se evidencian como protagonistas de la bonanza de la provincia la presencia de las casas comisionistas, las exportadoras e importadoras, el tren, bancos, y la explotación del cacao, el caucho y la tagua.

Las características socioeconómicas: Desarrollo de las grandes haciendas y los centros artesanales. Los grandes capitales estuvieron en mano de inmigrantes que manejaban los centros de acopio y casas de exportación.



Dentro de este contexto nacional y regional, la ciudad de Portoviejo se consolida como un eje político y burocrático, ya con lineamientos urbanos. La economía de la ciudad se sustentaba en los servicios burocráticos que ofertaba, en el comercio y en la producción agrícola.

² Cacao.

El auge del comercio y de la cultura se reforzó en Portoviejo, constituyendo esta coyuntura en cierto modo el reflejo de la bonanza nacional.

La escasez del agua es atenuada por la presencia del río. La población como conglomerado urbano palpa el comportamiento estacional del río e incursiona en prácticas de previsión del líquido vital.

CRONOLOGIA

1890-1930

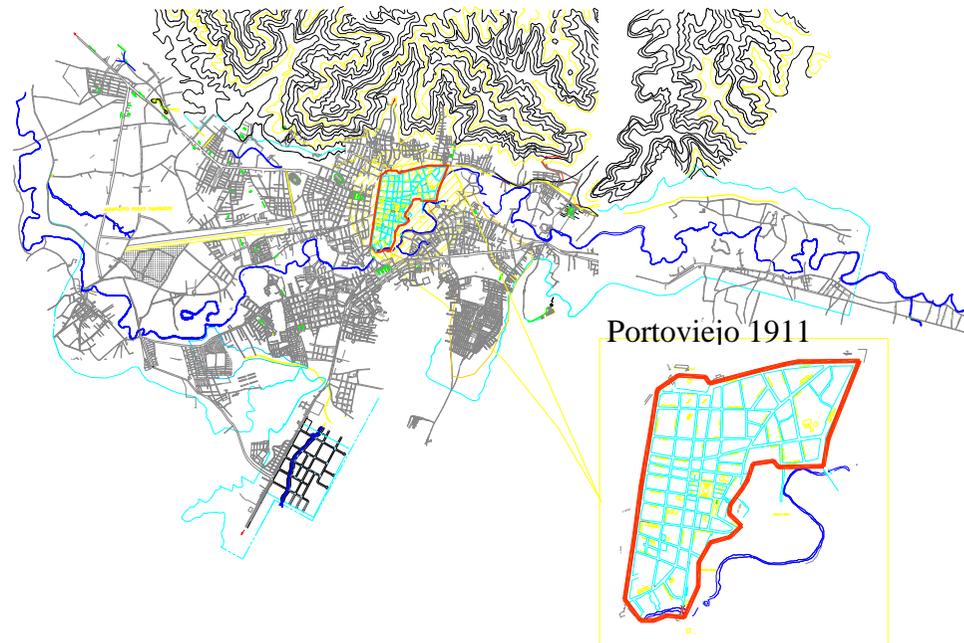
PORTOVIEJO

EN EL AÑO DE 1911
EXISTÍA EN
PORTOVIEJO

- 1.- CORREO
- 2.- ESTANCO
- 3.- GOBERNACIÓN
- 4.- CORTE SUPERIOR
- 5.- JUZGADO DE LETRAS
- 8.- JEFE DE ZONA
- 9.- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
- 10.-INTENDENCIA DE POLICIA
- 11.-CUARTEL DE INFANTERÍA
- 12.-MUNICIPIO
- 13.-ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (TIBURCIO MACÍAS).
- 14.-HOSPITAL
- 15.-CÁRCEL
- 16.-COLEGIO OLMEDO
- 17.-PLAZA DE ARMAS
- 18.-PLAZA 24 DE MAYO
- 19.-IGLESIA DELA MERCED.
- 20.-IGLESIA DE LOS CAPUCHINOS

CENTRO DE DESARROLLO BUROCRÁTICO, EDUCATIVO, Y DE GESTIÓN DE LA REGIÓN.

PLANO DE LA EVOLUCION URBANA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO



PUERTOS FLUVIALES:

- Santa Cruz,
- Mamey
- Estación de tren

Se consolida la trama urbana con el patrón damero impuesto en la época de la colonia en una zona paralela a la margen norte del río Portoviejo

El río constituye la columna vertebral de la ciudad y la limitante natural de su crecimiento

CRONOLOGIA

1890-1930

DESDE 1890 HASTA 1950

Las empresas mercantiles importantes generadas por inmigrantes chinos se situaron en la calle Colón, con vista al río, lo que otorgó un aire pintoresco a la ciudad.

EL 5 DE NOV. DE 1919, EL “BANCO DE MANABÍ instaló una sucursal en Portoviejo”

EL 29 DE DIC. DE 1929, funcionó la primera planta de energía en Andrés de Vera. El alumbrado público constituyó un hito histórico en el desarrollo urbano de Portoviejo.

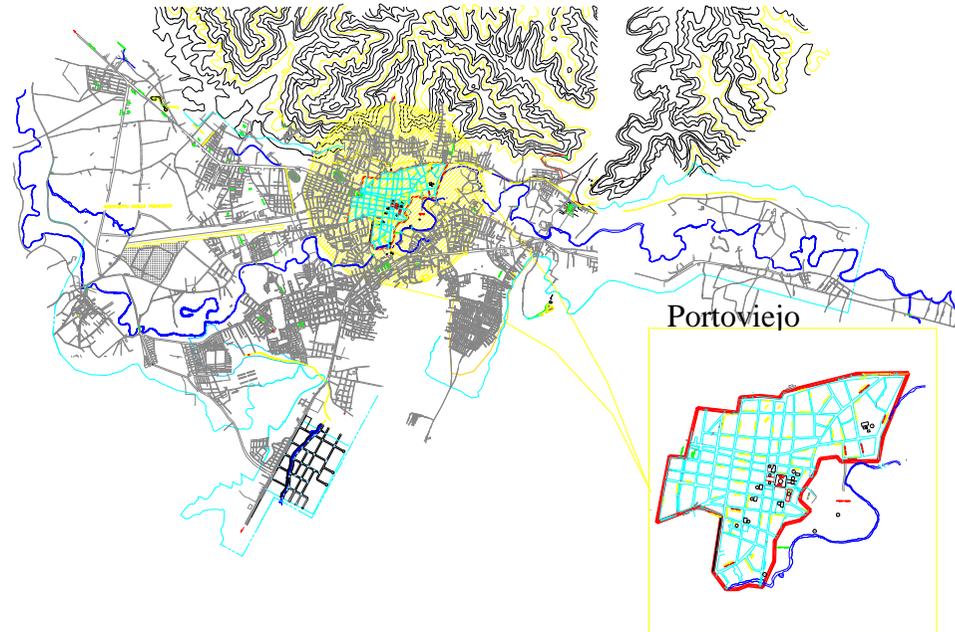
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTES

- Caña.
- Empastado de adobe. (Enquinche.)
- Madera, especialmente utilizada en las construcciones civiles.
- Cady.

PORTOVIEJO

CENTRO DE DESARROLLO BUROCRÁTICO, EDUCATIVO, Y DE GESTION DE LA REGIÓN.

PLANO DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO DEL AÑO 1950



Se incrementa con moderación la trama urbana con el patrón damero, el crecimiento tiene una tendencia hacia el oeste de la ciudad. El río continúa siendo una limitante natural. La ciudad es un punto de intercambio.

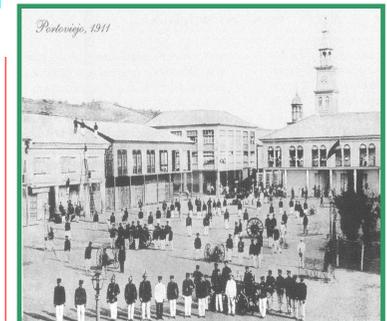
La incursión del automóvil entre 1913 y 1920 implica también el inicio de la morfología urbana de la ciudad.

LA PRESENCIA DEL RÍO PORTOVIEJO, atenuaba la escasez del agua.

El agua para el consumo humano y para la agricultura provenía del río.

El aspecto estacional obligaba a la utilización de *aljibes* o reservorio para almacenarla en épocas secas

El río corría libre y más limpio, las crecidas eran acontecimientos esperados por los moradores de la ciudad. Era utilizado como vía y como lugar de recreación y esparcimiento



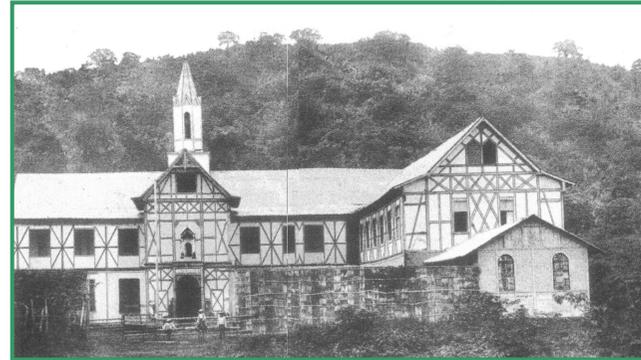
1890-1930

CRONOLOGIA

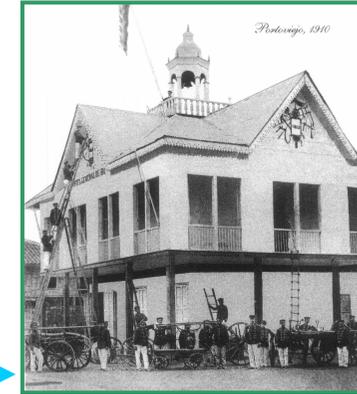
PRINCIPIOS URBANISTICOS DE LA EPOCA

ORDENANZA SOBRE DESCUBRIMIENTOS Y NUEVAS POBLACIONES.- FELIPE II - 1573.

^LA PLAZA MAYOR DE DONDE SE A DE COMENZAR LA POBLACION..... DE LA PLAZA SALGAN CUATRO CALLES PRINCIPALES... TODA LA PLAZA A LA REDONDA Y LAS CUATRO CALLES PRINCIPALES QUE DE ELLAS SALEN TENGAN PORTALES... PARA EL TEMPLO DE LA IGLESIA MAYOR, PARROQUIAS O MONASTERIOS, SE SEÑALEN SOLARES LOS PRIMEROS DE LAS PLAZAS Y CALLES.

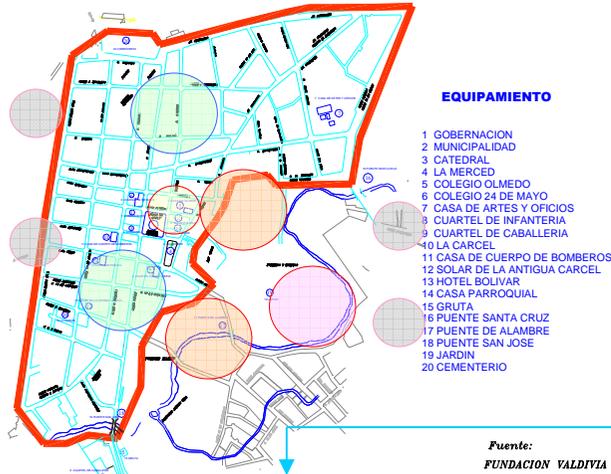


ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS



CUERPO DE BOMBEROS

PORTOVIEJO, JULIO 13 DE 1911



Fuente:
FUNDACION VALDIVIA

ZONIFICACIÓN DE LA CIUDAD

ZONA BUROCRATICA Y CULTURAL



ZONA COMERCIAL



-- ZONA RESIDENCIAL



ZONA RECREACIONAL

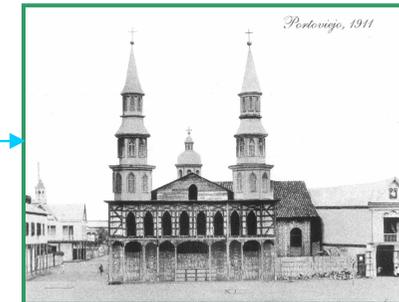


-- ZONA AGRÍCOLA



TENDENCIAS ARQUITECTÓNICAS

NEOGÓTICA-ROMÁNTICO, CON RIBETES CLÁSICOS Y CON INFLUENCIA MUDÉJAR:



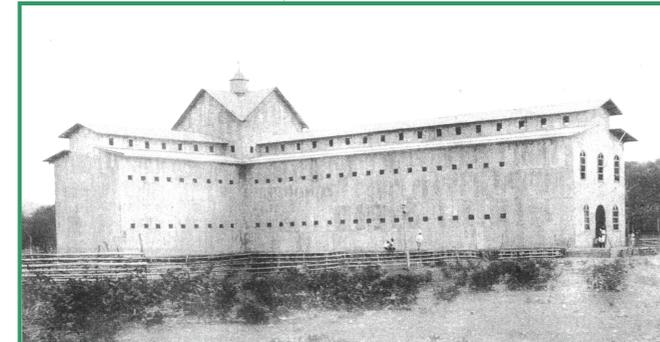
ANTIGUA CATEDRAL



BALSEROS



CALLE OLMEDO Y COLEGIO OLMEDO



ANTIGUA CARCEL

CRONOLOGIA

1930-2000

La bonanza agrícola decae,

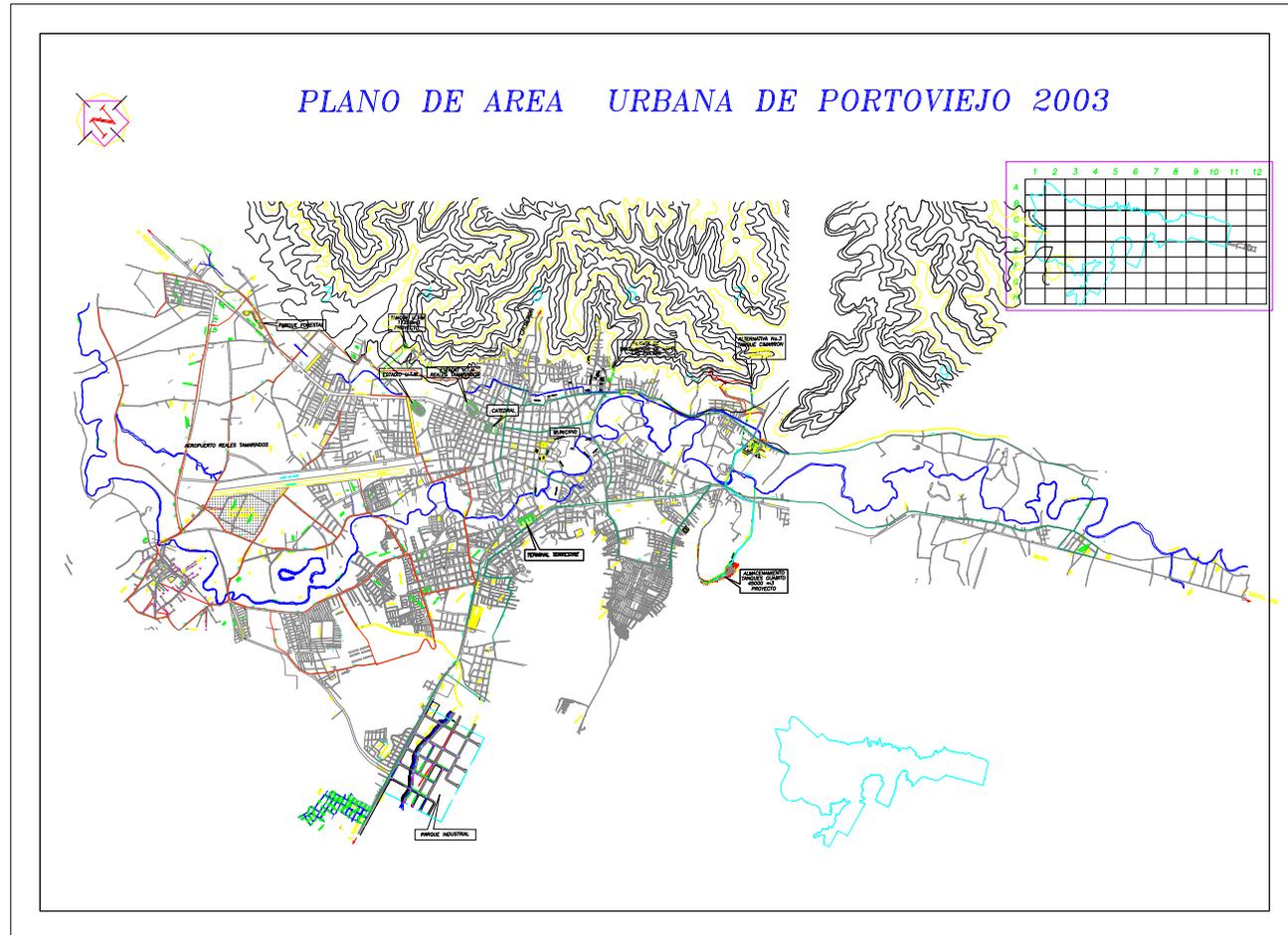
- El abandono de la agricultura se genera a partir de 1930 y se acentúa en la década del 70.
- se avizora una nueva esfera económica: el **boon petrolero**.

- El fenómeno urbano crece aceleradamente por la migración campesina.

- En 1973, se construye la presa de poza honda para garantizar el agua para consumo humano y agrícola. no obstante hasta la fecha el suministro es inadecuado

- Los servicios básicos son implementados en Portoviejo

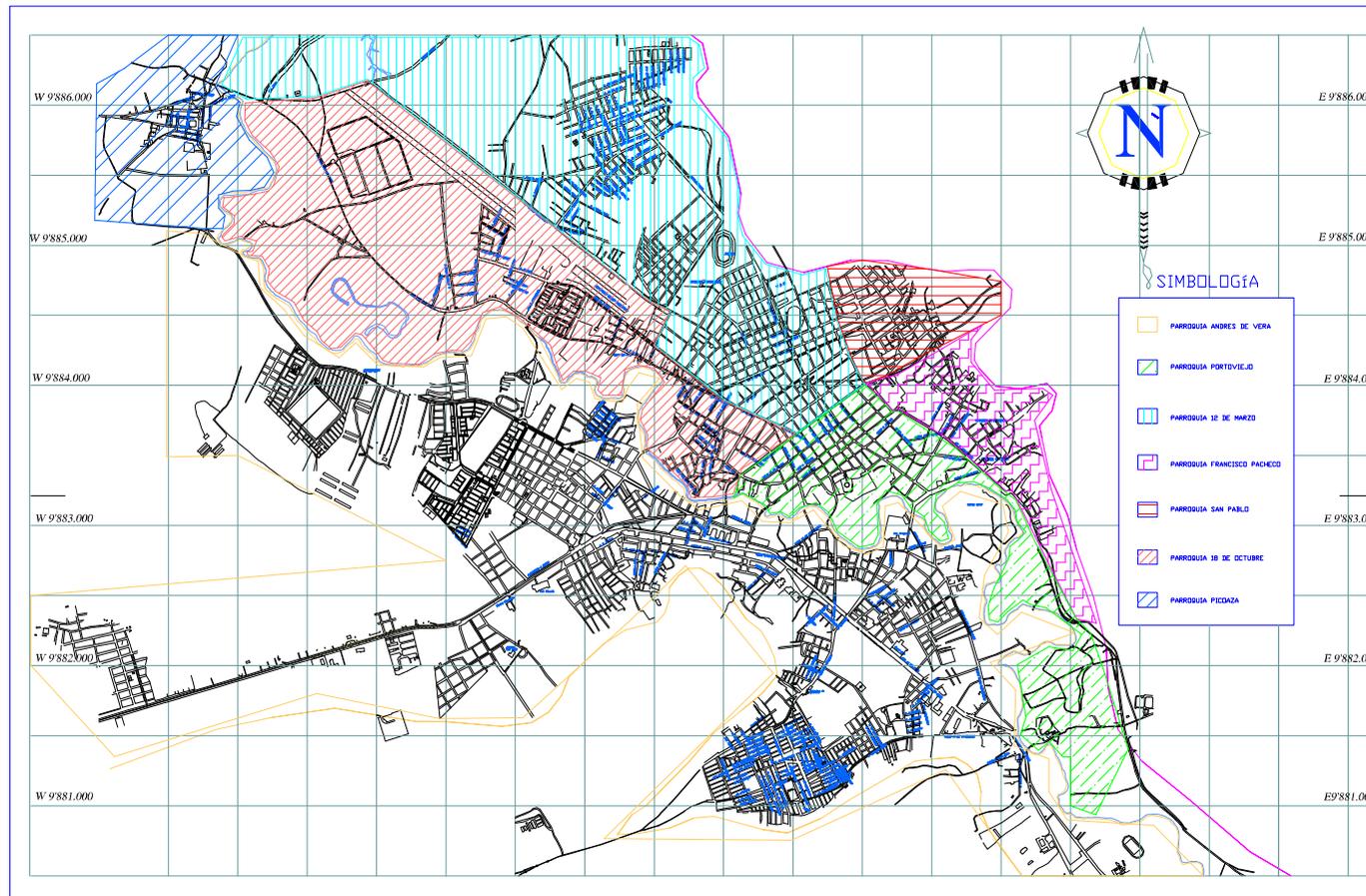
- La ciudad de Portoviejo crece espacialmente.
- Se generan los barrios periféricos
- Las riberas de los ríos son utilizados como predios para implantar viviendas



- La infraestructura sanitaria colapsa en la década del 90 en la capital manabita

PORTOVIEJO ACTUAL -2005

UBICACIÓN: AL SURESTE DEL CORREDOR URBANO MANTA – MONTECRISTI – PORTOVIEJO.



ROL

Capital de provincia:
Administrativo,
Gestión de la región.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Intercambio,
Agroindustria

LEGADO ANCESTRAL

Culturas:
Valdivia
Machalilla y
Chorrera,
Guangala,
Bahía y
Coaque.

CONFORMACIÓN PARROQUIAS URBANAS:

PORTOVIEJO O MATRIZ, 18 de OCTUBRE, PICOAZA, 12 DE MARZO, ANDRÉS DE VERA, FRANCISCO PACHECO, SAN PABLO y COLON.

SUPERFICIE: 4100 Ha. -- **POBLACIÓN:** 180.000 HABITANTES. --- **DESIDAD BRUTA:** 44 HB. /HA

PROYECTOS Y PROGRAMAS GENERADOS PARA EL AMBITO DE ESTUDIO.

1979-2004

Proyectos y programas que la I.Municipalidad ha emprendido durante los diferentes periodos administrativos desde 1979:

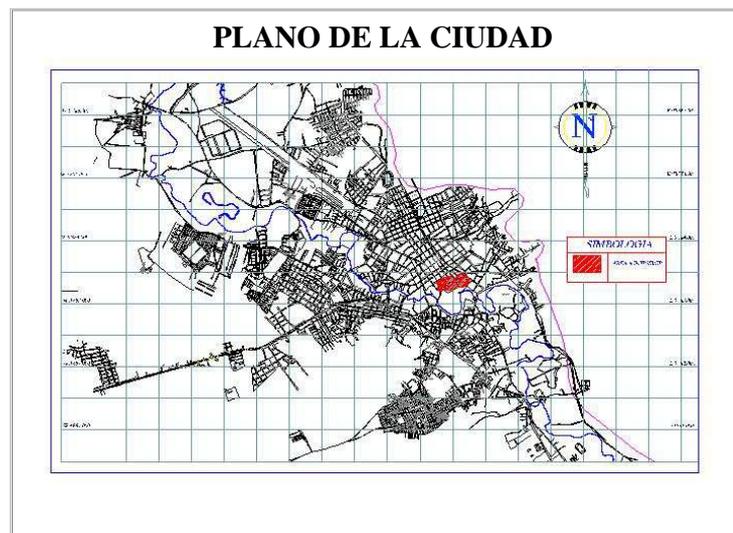
<p>PERIODO: 1979-1984 ALCALDÍA: Sr. Vicente Mendoza R.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercados Municipales 1 y 2. ▪ Edificio de la Municipalidad. ▪ Edificio del Centro Comercial Municipal. ▪ Puente Jaime Roldós Aguilera. ▪ Inicio construcción del Terminal Terrestre. 	<p>PERIODO: 1984- 1988 ALCALDÍA : Ing. Leonel Cedeño Rosado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del Terminal Terrestre ▪ Remodelación del Aeropuerto Reales Tamarindos. ▪ Plan de Desarrollo Urbano y Rural (P.D.U R ▪ Compra de Compactadores para la Recolección de Basura. ▪ Creación del Botadero Municipal.
<p>PERIODO: 1988-1992 ALCALDÍA: Eudoro Loor Rivadeneira.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Camal Municipal Regularización de la Ampliación de Malla Urbana ▪ Alumbrado Publico ▪ Lastrado de Calles 	<p>PERIODO: 1992 – 1996 ALCALDÍA : Sr. José Delgado C</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Remodelación de los Mercados 1 y 2. ▪ Remodelación del mercado de Picoazá. ▪ Estudios de la Cuenca del Río Portoviejo. ▪ Reforestación.
<p>PERIODO: 1996-2001. ALCALDÍA: Sr. Guido Álava Párraga</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicio del Plan Maestro de Alcantarilla do ▪ Afrontó la Presencia de el Fenómeno de El Niño. ▪ Iluminación de la Vía Portoviejo – Manta. ▪ Pavimentación de calles de Portoviejo. ▪ Descentralización Municipal con la creación de las Empresas municipales. 	<p>PERIODO: 2001-2005 ALCALDÍA : Dr. Alberto Lara Cevallos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pavimentación y Adoquinamiento de calles de Portoviejo. ▪ Ampliación de La Avenida Reales Tamarindos. ▪ Ampliación de la Vía Portoviejo – Mejía. ▪ Seguimiento del Plan Maestro de Alcantarillado. ▪ Remodelación del Parque Vicente Amador Flor. ▪ Remodelación del Camal Municipal ▪ Construcción de la primera etapa Cerramiento del Cementerio General.

1.2. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN.

Ubicación

La problemática investigada relativa al **DESARROLLO URBANO ACTUAL DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO ,ADYACENTE AL RÍO DE IGUAL NOMBRE**, que se ubica en la ciudad de Portoviejo, en la parroquia matriz específicamente en el casco central, ha permitido establecer como propuesta de diseño una alternativa que contribuya a la solución de la misma, mediante el planteamiento del **“PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, ADYACENTE AL RÍO DE IGUAL NOMBRE .**

El sector en estudio comprende aproximadamente una extensión de 30.Ha



AREA DE ESTUDIO



La investigación se ha definido con relación al contexto histórico, socio-económico geográfico espacial y urbano así como de su área de influencia, instrumentándola a través de un enfoque crítico propositivo .El contexto físico

en el que se desenvuelve la problemática investigada , es la ciudad de Portoviejo, que

constituye la Capital de la Provincia de Manabí, cuyo rol es principalmente administrativo, tiene alrededor de 180.000 habitantes y cuenta con una área de 30 km² aproximadamente.

La ubicación geográfica en el ámbito de la región constituye uno de los atributos más importante de la ciudad de Portoviejo, convirtiéndola en un oferente cultural, comercial y de servicios en la que converge la población de la provincia y que necesita de la recuperación de sus equilibrios formales y funcionales.

La ciudad de Portoviejo es la capital de la provincia de Manabí, su ámbito lo conforman ocho parroquias urbanas: Picoazá, Colon, Andrés de Vera, 12 de Marzo, 18 de octubre, Francisco Pacheco, San Pablo y Portoviejo. Ésta última, constituye la parroquia matriz de la ciudad de igual nombre.

Geográficamente Portoviejo, se encuentra localizada entre las coordenadas 00° 59'00'', y 01° 07'00'', de latitud sur y 80° 24' 00 y 80° 29' 00' ´ longitud Occidental m., de longitud oeste y una altura promedio de 44 m.s.n.m.

La ciudad de Portoviejo está localizada en un valle rodeado de pequeñas colinas con alturas inferiores a los 300 m.s.n.m; se encuentra en medio de una amplia planicie o terraza de sedimentos aluviales, que conforman el valle del río Portoviejo, con una temperatura media anual es de 28° C

Se caracteriza por ser una ciudad fundacional, en la que están presente aún, muchos indicios y características coloniales, lo cual se evidencia fundamentalmente en el trazado del **Casco urbano central de la ciudad , comprendido específicamente entre las calles : González Suárez, Rocafuerte, Córdova , Salvador Allende y el curso del Río Portoviejo, que se desarrolla adyacente al río de su mismo nombre, accidente hidrográfico que constituye un referente histórico de la fundación y desarrollo de la ciudad.**

En el casco urbano referido, y especialmente en el sector en análisis están implantados algunos elementos considerados de calidad arquitectónica y urbana de valor histórico y patrimonial, cuya recuperación es relevante. Cabe señalar que el sector referido constituyó el elemento urbano vivo de encuentro comercial más importante de la ciudad, y que actualmente está abandonado.

1.3. -SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.

- **Enfoque de la problemática.**

La ciudad de Portoviejo considerada como el eje urbano político administrativo más importante de la provincia de Manabí no ha logrado superar los desequilibrios formales y funcionales evidenciados en las contradicciones y o problemas que prevalecen especialmente en el orden social, económico, urbanístico, turístico y cultural, por lo que se hace imprescindible emprender en procesos de investigación que conlleven al planteamiento de **propuestas alternativas válidas , efectivas, y prácticas** que propendan a la solución de la problemática referida.

En el caso de la ciudad de Portoviejo y específicamente del sector delimitado para el estudio, se determinaron algunas situaciones específicas que han generado una problemática que incide directamente en el crecimiento y desarrollo de la urbe. Entre los principales problemas detectados se encuentran los siguientes:

Actividad urbana deficiente.

Inseguridad Ciudadana.

Degradación del ambiente.

Abandono del sector. (Migración).

Éxodo de la actividad comercial

Pérdida de la Identidad Cultural..

Destrucción y deterioro del Patrimonio Arquitectónico.

Menoscabo de la infraestructura urbana.

Deterioro del Paisaje urbano y natural.

Insalubridad.

Deterioro de la imagen urbana

Insuficientes espacios públicos para el comercio, la recreación y la cultura.

Tratamiento inadecuado de áreas verdes.

Deficiente mobiliario urbano

Proliferación inadecuada del comercio informal.

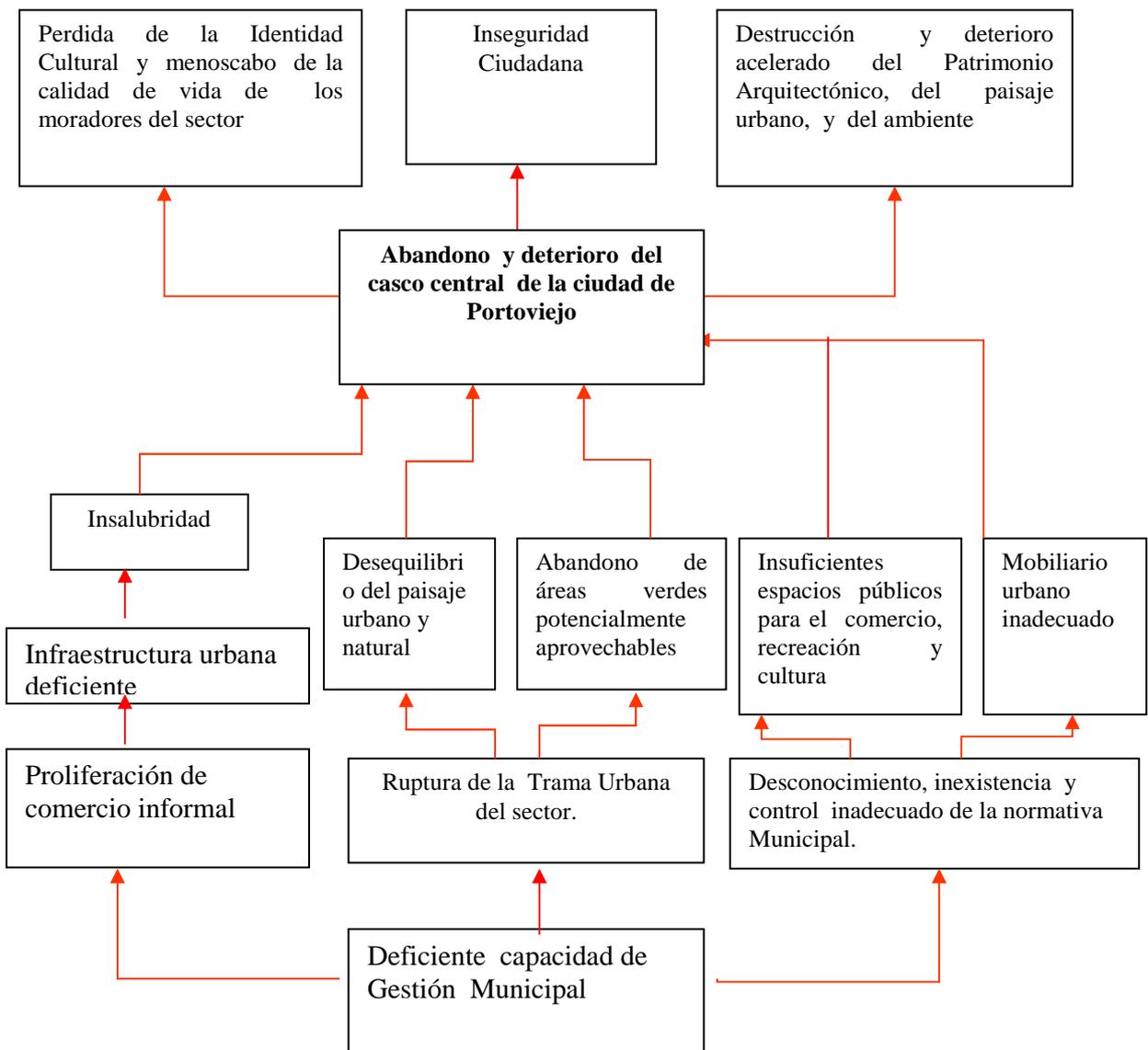
Ruptura de la trama urbana.

Incumplimiento de la normativa Municipal Vigente.

Infraestructura y servicios urbanos deficientes

Los problemas referidos en la actualidad están incidiendo en el desarrollo socio – económico, turístico cultural, urbano y vivencial de la ciudad de Portoviejo, constituyéndose en grandes barreras que impiden un crecimiento y desarrollo coherente acorde al mundo contemporáneo.

ARBOL DEL PROBLEMA



- **Problema central**

Sobre la base de los problemas antes referidos es necesario sintetizar el problema central en lo siguiente:

“¿La falta de actividad urbana en lo que respecta especialmente a vivienda y comercio, así como la indefinición de un borde urbano, han generado el abandono y deterioro del casco central de Portoviejo, el mismo que está comprendido entre las calles : González Suárez, Rocafuerte, Córdova, Salvador Allende y el curso del Río Portoviejo, que se desarrolla adyacente al río de su mismo nombre, accidente hidrográfico que constituye un referente histórico de la fundación y desarrollo de la ciudad. ?”

- **Subproblemas.**

A este problema central, y para garantizar un estudio más eficaz y eficiente es necesario agregar algunos sub-problemas que están en correspondencia directa con el problema central, de acuerdo al siguiente detalle:

¿La inseguridad ciudadana se origina por el abandono del sector. ?”

“¿Que acciones ha impulsado el Municipio para recuperar la actividad residencial, comercial y turística, cultural y recreacional del área en estudio?”

“¿A qué factores de orden físico y geográficos se debe la ruptura de la trama urbana?”

1.4- DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Delimitación espacial.

La investigación se efectuará en la ciudad de Portoviejo, específicamente en el casco central, en el sector adyacente al río Portoviejo, comprendido entre las calles: González Suárez, Rocafuerte, Córdova, Salvador Allende y el curso del Río Portoviejo.

Delimitación temporal.

La investigación del problema referido va a ser estudiado en el año 2004.

Participantes o Involucrados.

Participaran los siguientes sectores sociales que están involucrados en el análisis: Municipio de Portoviejo, moradores del sector, turistas, usuarios temporales, Colegio de Arquitectos, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Cámara de Comercio, C.R.M, Fundaciones, Dirección de Turismo, y Cámara de Comercio.

1.5. - JUSTIFICACIÓN.

- **Social.**

El casco central de la ciudad de Portoviejo constituye una pieza urbana trascendental del casco antiguo de la ciudad de Portoviejo, y representa el icono de la actividad comercial acontecida en la urbe en la época Colonial, y Republicana. , No obstante su actual abandono y acelerado deterioro físico hace prioritario su recuperación de éste otrora importante lugar socio económico de la ciudad.

El impacto social del menoscabo urbano del sector en estudio es cualitativo y cuantitativamente apreciable, ya que en la práctica carece de moradores y es un lugar inseguro y precario cuya recuperación es vital para sí mismo, como para la ciudad.

La recuperación urbana del sector y su redefinición en la traza de la ciudad incidiría positivamente en la imagen urbanística, pero especialmente en el aspecto socioeconómico y cultural de los habitantes de Portoviejo y especialmente de los moradores del lugar que serían los beneficiarios directos de la intervención urbana propuesta, ya que ésta abre un abanico de posibilidades y potencialidades dentro de lo laboral, económico, turístico, cultural, y vivencial.

Se prevé la instauración de una propuesta alternativa para consumo de la colectividad, sin distinción de género, en el que se considerará condiciones cuantitativas y cualitativas que tiendan a satisfacer las necesidades y derechos de mujeres y hombres, así como a aceptar las obligaciones de todos por igual. La concepción del proyecto se orientará a la satisfacción de necesidades del colectivo social, así como a necesidades locales y externas, sin que se establezcan preferencias de orden social.

- **Institucional.**

La investigación a la problemática planteada, así como la solución a proponerse está emplazada al cumplimiento de un requisito establecido por la Universidad Laica Eloy Alfaro, que pretende que se emitan soluciones urbanas –arquitectónicas viables, innovadoras y creativas concordantes con la misión de la Institución, en lo referente a la preparación académica de profesionales probos de 4to nivel en la especialización Arquitectura y de Diseño Urbano.

En el ámbito local, el I. Municipio de Portoviejo es la Institución responsable de liderar **propuestas** de solución a la problemática planteada, por lo que se infiere que

considerando los ajustes necesarios en la estructura organizacional de dicha Entidad Edilicia, ésta tiene la factibilidad de implementar y ejecutar investigaciones y proyectos que propendan a recuperación de condiciones urbanas coherentes necesarias para el desarrollo socio económico, y turístico de la ciudad. Además cabe señalar la necesidad del concurso de otras entidades colaterales tales como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y otros que por su naturaleza deben contribuir a la solución de la problemática en análisis.

En vista de que en el área en estudio están implantadas muestras arquitectónicas consideradas de valor patrimonial es conveniente vincular la propuesta con el **Instituto de Patrimonio Cultural** el mismo que está interesado en el rescate del patrimonio de Manabí; Portoviejo debe incursionar en este tipo de propuesta alternativa que brinden la oportunidad de despertar el interés en la preservación de patrimonio urbano arquitectónico.

- **Teórica**

La investigación propuesta busca mediante la aplicación de la teoría y métodos científicos analizar la problemática planteada, encontrar explicaciones a situaciones internas (migración poblacional, desmotivación social, inferior calidad de vida, pobreza, estancamiento del desarrollo urbano y arquitectónico), y externas (prestigio regional, identificación comunitaria, reconocimiento provincial y nacional), que afectan al sector en análisis, que habiendo sido económicamente pujante y a pesar de que constituye el casco central de la ciudad de Portoviejo, se encuentra en un estado de abandono y deterioro físico acelerado.

- **Práctica**

De acuerdo con los objetivos de la investigación, sus resultados permitirán encontrar respuestas al problema planteado, que coadyuven al planteamiento de una propuesta alternativa que fomenten el desarrollo integral del sector del casco central de Portoviejo ,el mismo que está comprendido entre las calles : González Suárez, Rocafuerte, Córdova , Salvador Allende, que se desarrolla adyacente al río de su mismo nombre, accidente hidrográfico que constituye un referente histórico de la fundación y desarrollo de la ciudad.

Además serviría como una referencia para otras piezas urbanas de similares características de la ciudad o de otras ciudades de la región.

1.6. – OBJETIVOS

1.6.1.-General.

Conocer el desarrollo urbano y la actividad turística del Casco Central de la ciudad de Portoviejo, que actualmente es inseguro y precario, para identificar las condiciones de saneamiento ambiental, habitabilidad, accesibilidad y seguridad necesarias para su rehabilitación.

1.6.2.-Específicos.

1.6.2.1.- Identificar los factores que están incidiendo en el desarrollo urbano del sector en análisis.

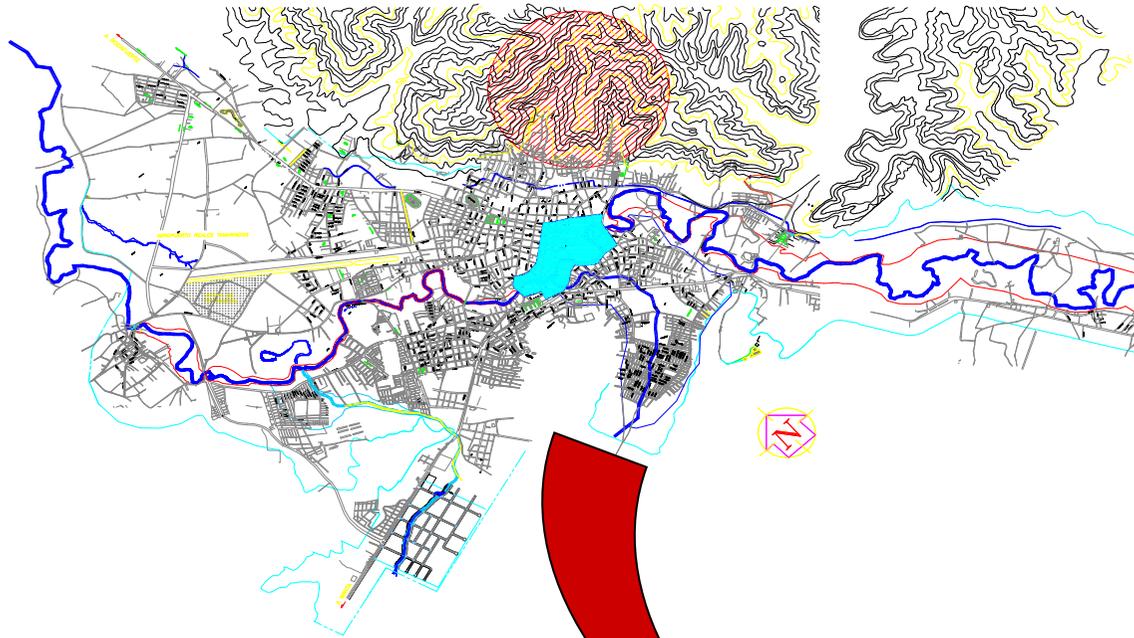
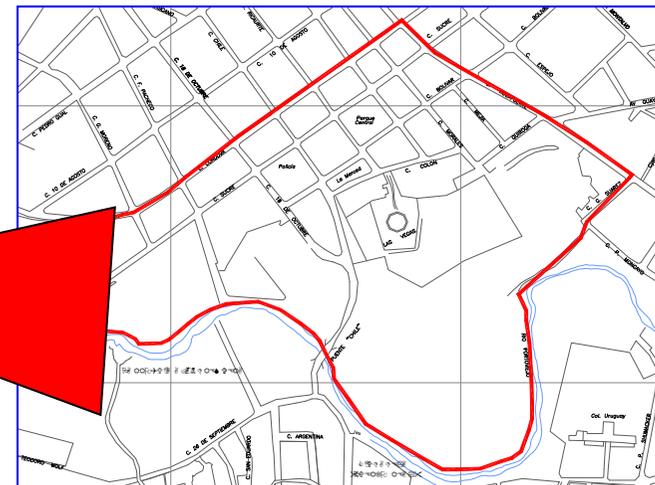
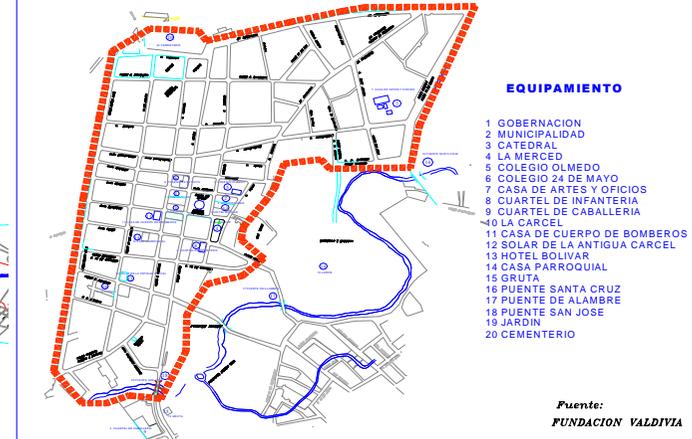
1.6.2.2.- Determinar las actividades urbanas (residenciales, turísticas, comerciales, etc.) que se han realizado o se están realizando , así como las que deben promoverse en el sector en estudio, para contribuir a su desarrollo integral socio-económico y cultural.

1.6.2.3.- Diseñar una propuesta alternativa que contribuya a promover el desarrollo urbano del sector en estudio que comprende el casco central de Portoviejo, adyacente al curso del río de igual nombre.

DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO

PLANO ANTIGUO DE LA CIUDAD

PORTOVIEJO, JULIO 13 DE 1911



Área Central de la Ciudad de Portoviejo.

CARACTERISTICAS.- 1.- Sede del Gobierno local. 2.- Simboliza el sentido de identidad local y regional. 3.- Fue asentamiento de un gran centro de comercio e intercambio popular que tenia como referente el Río.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.-MARCO TEORICO.

2.1.-FUNDAMENTACIÓN FILOSOFICA.

La investigación desarrollada por el grupo de trabajo se fundamentó en la corriente filosófica del **Positismo Lógico**, basado en la comprobación científica y el empleo de la lógica formal, en donde la observación empírica de los fenómenos arquitectónicos urbanos y socioeconómicos a analizarse han sido racionalizados a través de procesos de exigencia lógica. El referente axiológico de la investigación, sea este positivo o negativo, está regentado a través de la ética y de la estética.

Desde el punto de vista ético, consideraremos a los usuarios del sector como participantes a plenitud de la dinámica socioeconómica del sector y como sujetos interactivos vulnerables a los efectos positivos o negativos de la urbe considerada como objeto de análisis. Y desde la óptica de la estética¹, a los elementos arquitectónicos, urbanos y naturales intrínsecos en la problemática planteada, los conceptualizamos bajo la línea del materialismo dialéctico, y consideramos al arte a través de una dimensión que además de lo establecido como bello en el sentido formal sea práctico y funcional, es decir como una expresión de las relaciones subyacentes en la sociedad en donde el arte es importante cuando es progresista, es decir cuando defiende los valores de la sociedad en la cual se creó.

Paradigma de la Investigación.

Por tratarse de una investigación socio-espacial, se ha enmarcado en el paradigma crítico propositivo, porque busca presentar alternativas coherentes de solución a un problema

¹ .Filosofía: Esencia de la percepción de la belleza y la fealdad.

presentado en una pieza urbana de la ciudad, que constituye un referente vital, que alerta del estado de crisis de la ciudad en general.

Es crítico porque está orientado a cuestionar los esquemas de molde de hacer investigación, impugnando las explicaciones reducidas a la causalidad lineal. Y es propositivo, porque la investigación planteada no se detendrá en la contemplación de los fenómenos, sino que planteará soluciones en un clima de sinergia y pro actividad.

2.2.-MARCO TEORICO REFERENCIAL.

2.2.1.-ASPECTOS HISTORICOS –URBANOS.

La trama urbana portovejense desde la fundación española mantuvo la forma de damero, con cuatro calles y una plaza situada en el medio; “las cuatro calles corresponderían a la Ricaurte, **Colón**, Olmedo y Sucre con la Plaza de Armas que más tarde se llamó parque Vicente Amador Flor”²

Una de las calles principales fue la calle Colón, el centro comercial de la ciudad. “Allí estaban asentados los mejores almacenes regentados por los colonos chinos”. La importancia de esta calle estaba determinada por la cercanía de los puertos fluviales: Mamey y San José, así como el mercado de la ciudad.

En 1888 “la ciudad se extendía desde el actual hospital regional Verdi Cevallos Balda hasta la calle 10 de agosto y desde el puente San José o puente rojo, el cual fue construido de hierro e inaugurado el 19 de febrero de 1928 hasta el cementerio general, recién inaugurado el domingo 6 de junio de 1926”³

² Hidrovo P. Horacio”Postal espiritual de Portoviejo. Gráfica Ramírez. Portoviejo1993.

³ Hidrovo P. Horacio”Postal espiritual de Portoviejo. Gráfica Ramírez. Portoviejo1993

Para 1911 dentro de la trama urbana ya estaba inmersa la plazoleta 24 de Mayo (en el lugar actual), junto al río; lo destacados antes del río (Andrés de Vera) eran el seminario San José y la gruta.

Puerto Real, con su puente de alambre daba a la calle Bolívar, hacia el Este de la ciudad el río limitaba con la calle Rocafuerte. Por el noreste la trama urbana estaba consolidada hasta la calle 10 de Agosto. La proyección de la ciudad se daba hacia la calle Pedro Gual, 9 de Octubre y más.

2.2.2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.- FACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA EN ESTUDIO.

2.2.2.1.-EL URBANISMO EN AMÉRICA. El proceso poblacional y urbanístico ocurrido en América, solo es semejante con la colonización de Grecia, en la época del Imperio Romano. La diferencia se observa en que La Grecia Clásica implantó colonias comerciales y marítimas, sin ordenar el territorio. “Roma en cambio desarrolló una importante estructura viaria, legal y administrativa, que facilitó la conservación de sus fundaciones, sirviendo de base especialmente al desarrollo de las naciones del mundo Bizancio, Musulmán y al Occidente Cristiano.”⁴ España perseguía en América estructurar el territorio, ordenarlo y planificarlo, utilizando en muchos casos los modestos asentamientos existentes, así como en lugares estratégicos en tierras vírgenes. El proceso de colonización busca generalmente el estudio previo del asentamiento y una normativa elemental que define una tipología propia. España se

⁴ Rojas Aguilera.”Urbanismo Español en América .Editora Nacional 1973

encuentra consigo misma y tiene libertad de expresión urbanística, a lo que se suma una base económica y las posibilidades de emprender en una planificación nueva.

Lo más importante y destacado en América es la grandeza de las concepciones, la generosidad de la dimensión y hasta los resabios moriscos que afloran en nuestro arte colonial.

El trazado de las nuevas ciudades en América se caracteriza por su **elementalidad**, no coinciden en modulación ni en concepto, pero repiten el mismo arquetipo de las ciudades coloniales griegas o de las cuadrículadas ordenaciones de los campamentos romanos, con la simpleza de las viejas fundaciones de la Magna Grecia y eleva el tipo a suprema eurytmia geométrica de las ciudades reconstruidas en la metrópoli tras la guerra de los Persas.

-1501, marca el inicio de emisión de instrucciones que regulan las ciudades en general de manera monótona.

-1513. - Destaca la actitud de Fernando El Católico en respaldar y auspiciar ideas normativas-- esta se va precisando y se establece lo siguiente: -“La plaza grande, mirando al creciente de la población.; los solares se sortearán y se acomodarán en ellos a los pobladores.”

- En 1526. —Carlos VI, ante la extensión de los descubrimientos promulga una Ordenanza.

-Posteriormente en 1573. -Felipe II, promulga el texto de las “Ordenanzas de Nueva Población”, que describe y confirma un modelo útil en el terreno operacional. Este documento es un esquema legislativo que trata temas de importancia como el clima, salubridad, registro y reparto de terrenos, obligación de edificar y de labrar en la región. Se especifican aspectos urbanos como: fundación, trazado, elección de sitio, trazado de la plaza mayor, edificios, etc.

“La Ley trata a la forma de realizar el asentamiento y a la manera de considerar a los naturales de la región que se pretende poblar”⁵. Las Ordenanzas de Felipe II dan como resultado una traza muy regular, presidida por la plaza mayor y a veces por otras plazas secundarias. Lo interesante es que un monotipo tan repetido haya generado una prodigiosa variedad urbana de todas las ciudades de Hispanoamérica.

La plaza surge sobre la retícula por la supresión de unas cuadras, presidida por la catedral, el sagrario, los edificios del Gobierno, grandes, nobles de dominantes horizontales en contraste con las Iglesias y con los edificios de viviendas, con su riqueza de formas, con su colorido, combinaciones, sus campanarios, cúpulas, atrios con sus iglesias y los modestos compases conventuales.

En la edificación aflora: Alma hispánica. Su congénito mudejarismo, y su profundo sentido anteclásico.

Es necesario también señalar la existencia de la cauterización impresionante de las ciudades que en contraste a los regulares surgieron a lugares de explotación minera fundadas al azar por aventureros. Aquí se puede apreciar la irregularidad orgánica de su trazado, el pintoresquismo de trazado de sus calles, así como la utilización de desniveles apreciables le dan un sello urbano realmente único y relevante.

La ciudad de Portoviejo, segunda en orden de fundación española, no escapa de las características señaladas, y en nuestro caso el clima y la presencia del río le confiere el sello característico de su emplazamiento.

⁵ Manzano Rafael. Escuela Superior de Arquitectura. Sevilla.

2.2.2.2.-ARQUITECTURA E HISTORIA.

La arquitectura es uno de los testimonios más valiosos de un pueblo; constituye un hecho histórico al haber sido producido por una sociedad en un momento determinado, es decir es el resultado de una serie de factores que influyen en su formación, como son económicos, sociales, ideológicos, y otros. “Cuando decimos que espacio y forma, sedimentos de tiempos transcurridos está allí para ser parte de nuestras transformaciones, estamos diciendo que no podemos ignorar la historia a veces tan negada”⁶.

De tal manera que existen diferentes formas de ver la historia por medio de la arquitectura la que enfoca el carácter estético, forma estilístico, o lo que sugiere la recopilación de información, en todo caso la arquitectura desde el punto de vista histórico debe de ser considerada de manera global. Esta debe ser analizada como parte del contexto urbano, pues son los objetos arquitectónicos, los que en conjunto conforman la ciudad. “La arquitectura no es un fenómeno independiente de los hechos sociales, sino que es el producto de estos, dado que la creación arquitectónica forma parte de la historia al ser un producto de la actividad humana y por la tanto debe ser vinculada a su contexto histórico.

Después de analizar lo arquitectónico se encontrará una explicación de los hechos históricos por medio de la comprensión de los hechos arquitectónicos.

En conclusión podemos decir que para la interpretación del fenómeno arquitectónico, este debe contemplarse desde un contexto histórico, urbano y social; de una interpretación que conduzca al conocimiento de la arquitectura en sus aspectos espaciales y sobre todo en su significado dentro de su realidad histórica.”⁷

⁶ Peralta Evelia “Arquitectura y Lugar”.TRAMA #60 , Pág. 13

⁷ Alava Yessenia, Mera Maryuri”Análisis del Patrimonio Cultural Arquitectónico de Portoviejo. Tesis F.A. ULEAM 2002

BIENES PATRIMONIALES DE LA CIUDAD.

Los bienes patrimoniales forman parte de una ciudad, de su composición urbana y en la mayoría de los casos se definen como centros históricos y responden a una identidad. De tal manera que los centros o sitios históricos son parte de nuestra herencia arquitectónica.

Estos bienes deben de ser amparados, por sus valores patrimoniales que deben ser reconocidos socialmente; Destacar y aprovechar sus cuantías funcionales y económicas y de ser posible reutilizarlos previa intervención que garantice salvar su condición de valiosos. Considerada también como la parte tradicional de la ciudad; como bondadosa y bien construida, de representación de tradiciones y costumbres que dan testimonio de un periodo específico en términos históricos.

Pero no todo lo antiguo en términos urbano-arquitectónico conforma el patrimonio de determinada ciudad; debe cumplir ciertos requisitos de importancia, valoración y jerarquía. Cabe señalar que el formidable conjunto de centros históricos, sitios históricos o arquitectura singular; forma parte de nuestro patrimonio humano y es una de nuestras más preciadas riquezas y justifica la dedicación de todos nuestros esfuerzos.

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL.

El patrimonio cultural considerado como un recurso, se incorpora al potencial económico que lo revalorice con significado histórico artístico para que puedan disfrutar las mayorías populares.

En conclusión “la puesta en valor del patrimonio **monumental**⁸ y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica dirigida a utilizar todos y cada uno de estos

⁸ **Monumento:** Creación arquitectónica en unidad o conjunto ; sitio urbano o suburbano que tiene una connotación histórica , cultural de gran significación ; así como una obra modesta que con el paso del tiempo llega a adquirir un significado relevante. CODIGO DE ARQUITECTURA

bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados. La puesta en valor de monumentos y edificios de interés histórico o artístico ejercen un efecto multiplicador de su contexto. ”⁹

Valor histórico vinculado a la evolución urbana.

Puede o no incluir el valor histórico-arquitectónico dentro de su territorio, pero si un valor específico dado a partir de la presencia de determinadas tradiciones, usos costumbres por lo que en ese caso trasciende lo netamente histórico para convertirse en valor, **socio-cultural**.

Valor histórico-arquitectónico.

Dado por los monumentos y otros edificios de valor. En este caso se tendrá en cuenta lo excepcional, pero también lo característico.

Valor histórico vinculado a la localización física de las zonas o lugares donde tuvieron lugar acontecimientos históricos o culturales de cierta trascendencia. No necesariamente debe coincidir con los casos anteriores.

2.2.2.3.-IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO CONSTRUIDO

“En el campo de la cultura, el tema de identidad aparece unido a la preservación del patrimonio. La continuidad con la memoria histórica es imprescindible para transitar hacia el futuro.

Entre el conjunto de los componentes de los valores patrimoniales, el construido desempeña un papel primordial en tanto constituye el marco de vida cotidiana de toda actividad humana.

⁹ WILSON HERDOIZA. Normas de Quito. PONENCIAS. Riobamba-Ecuador 1994, Pág. 46.

Su recuperación exige un conocimiento que permite detectar aquellas constantes capaces de definir la identidad cultural en términos arquitectónicos urbanos, las esencias pertinentes a un sitio una región una nación. Pero en nuestros pueblos mestizos, esas esencias no son exclusivas, sino compartidas por unos y otros.....Los componentes que definen la identidad cultural se basan en factores constantes y otros cambiantes. Como en el caso de nuestra cultura mestiza “pueblos nuevos”-culturas originarias –conquista colonización.

Valores imprescindibles en la respuesta a determinadas formas de vida y necesidades del uso del espacio, basados en valores socio-culturales específicos; la respuesta idónea a los factores climáticos ecológicos y la correspondencia con valores del marco físico; la relación con las condiciones económicas que influyen en el empleo de determinadas técnicas y materiales de construcción.....El valor de los rasgos característicos radica en las características de las soluciones y en su continuidad; por lo que constituyen los componentes básicos de una expresión de identidad cultural en la arquitectura.....”¹⁰

2.2.2.4.-“LA CALLE. Se considera a los espacios lineales como los elementos dinamizadores de los procesos de reorganización urbana.

Las actividades transformadoras del espacio urbano a más de enfocarse de manera fundamental en los aspectos formales y ambientales, deben hacerlo sobre el funcionamiento y la organización del movimiento, generando modificaciones en el sistema viario, generando nuevas formas de ordenar y conducir la circulación. Pero no se lo debe concebir como simples operaciones de ingeniería de transporte.

¹⁰ Alava Yessenia, Mera Maryuri”Análisis del Patrimonio Cultural Arquitectónico de Portoviejo. Tesis F.A. ULEAM 2002.

Se considera al espacio de la circulación como el lugar de interacción de la ciudad, que se acompaña, y se interpenetra de jardinería y arquitectura y se prolonga en áreas peatonales nuevas, en las que se produce una intensa y atrayente mezcla de actividades.

Todos los elementos que generan circulación, (calles, plazas, paseos, avenidas) actúan como ejes dinamizadores de procesos de reorganización a su alrededor, en donde la relación: circulación –sociedad - ambiente se manifiesta con nuevas formas.

En la práctica se ha dado experiencias con resultados positivos y otras en cambio sólo han sido concebidas como planteamientos circulatorios.

La calle tradicional.-Para analizar la calle tradicional es necesario establecer que no hay ciudades sin calles, y no hay calles sin arquitectura, lo que infiere en la existencia de una envolvente edificatoria que puede tener una infinidad de formas. , Caracterizado por la continuidad, que da forma al espacio tridimensional y longitudinal.

Teoría General de Cerdá. (1867)

Cerdá aporta realmente con dos versiones respecto a la concepción de las calles. En la primera de ellas propone un esquema de calles semejantes a las actuales, más otras flanqueadas por jardines que alternan con los costados de los bloques. La segunda más innovadora, pues suprime la calle interior defendida por Le Corbusier.

En esta búsqueda Cerdá genera el protagonismo en la definición del espacio que ya no está en la arquitectura, sino en la circulación. La tridimensionalidad cambia de signo, al hacerse discontinua. La ciudad de Cerdá, y dentro de ella su calle es una verdadera invención, que está en contradicción con el modelo de calle tradicional.

Cerdá busca una nueva forma de aligerar las vías del conjunto de funciones que, en la calle tradicional, convivían con las circulatorias, interfiriéndose dañinamente. Pero sabiamente proveería Cerdá a sus vías de amplias aceras con árboles, farolas y bancos, además de disponer jardines y lugares comunes de estancia y recreo, en los amplios espacios de las manzanas que no ocupan la edificación, y quioscos en las “encrucijadas. Así anticipándose también en esto a muy posteriores preocupaciones socio-urbanísticas, Cerdá no dudó en atribuir al aumento de la circulación la pérdida de una dimensión humana de la calle que consideraba necesaria, y propuso una forma matizada para su mantenimiento en su nueva forma de ciudad, ya que adoptó como pilares generadores de la ciudad el movimiento y la comunicación.¹¹

2.2.2.5.-“ALOJAMIENTO.- El alojamiento ha constituido históricamente un ámbito privilegiado de convergencia y contraste entre los enfoques y aproximaciones escalares propios de la proyección arquitectónica y urbanística. El proyecto residencial fue origen de las mejores reflexiones y experiencias plásticas del Movimiento moderno. Desde entonces la evolución de la reflexión disciplinar y los problemas emergentes de organización de territorio metropolitano han motivado el desplazamiento de la rica cultura profesional generada en torno al problema de alojamiento hacia nuevas cuestiones.”¹²

“Densidades sostenibles.- La primera consideración hace referencia a la necesidad de considerar el impacto del modelo de ciudad sobre el equilibrio básico entre espacios urbanos y medio natural y sobre la viabilidad del sistema de transporte. Las densidades bajas, que, como reacción a la congestión a la congestión especulativa de múltiples,

¹¹ Encarta .Enciclopedia multimedia. V. 2003.

¹² Domínguez Ezquiaga José María. “El proyecto de Alojamiento ”Urbanismo 30 .Coam.1997

han sido consideradas como paradigma de la calidad residencial suscitan serios problemas de sustentabilidad.

Variedad y cohesión.- Debe abandonarse la práctica de la zonificación mono-funcional. Esta no es ahora defendida tanto desde criterios teóricos, como por la mayor facilidad de gestión del producto inmobiliario que comporta. Sin embargo, sus consecuencias devastadoras sobre la vitalidad de los tejidos urbanos son constatables.

Urbanismo y arquitectura.-En el Congreso de Bruselas de 1930 debía examinarse la forma de la ciudad a la escala de sus barrios y distritos, ampliándose la idea de construcción racional a los datos técnicos -económicos de la edificación de nuevos conjuntos: forma y organización de las calles y los servicios, disposición más adecuada de las edificaciones, etc.; No obstante la idea de las experiencias de proyectos urbanos de escala intermedia se abandona a favor de enunciados más abstractos sobre alturas racionales para la agrupación urbanística de viviendas (Gropius), o las formas parcelarias (Le Corbusier).

Incremento del valor del suelo.- Se refiere al comportamiento del mercado del suelo. El precio del suelo tiene una tendencia a la alza. Al existir el límite del precio máximo de repercusión del suelo urbanizado, se hace muy necesario afinar en variables urbanísticas claves, tales como la densidad edificatoria y la relación de vacíos y espacios libres por vivienda y en factores económicos como son los costes unitarios de urbanización e infraestructura y los gastos derivados del mantenimiento.¹³

¹³ ¹³ Domínguez Ezquiaga José María. "El proyecto de Alojamiento "Urbanismo 30 .Coam.1997

2.2.2.6.- RETÍCULAS Y MANZANAS: CONFIGURACIÓN DE SENTIDO EN LAS NUEVAS PERIFERIAS.

“El residencial de la ciudad contemporánea surge, en buena medida, como resultado de una doble negación de la ciudad clásica. Negación de carácter compacto y denso que suponen las extensiones reticulares de vivienda colectiva de la segunda mitad del siglo XIX, y en primer tercio del XX, así como la negación de las leyes básicas de la composición urbana tradicional.

Paisaje urbano.-El tratamiento de este factor es importante especialmente en zonas de vivienda colectivas destinadas a los niveles de renta medios-bajos, en la periferia de las grandes áreas metropolitanas y en los lugares donde por razones climáticas -edafológico el soporte vegetal de partida era más endeble.”¹⁴

2.2.2.7.- EL TRÁFICO.

Para la Democracia, la convivencia de los grupos sociales constituye su característica fundamental y también su gran problemática.

En una ciudad los espacios públicos están constituidos fundamentalmente por los espacios de circulación e intercambio (calles) Se valora la calidad de la ciudad en función de su vida pública y por lo tanto de su espacio público. Sin embargo es necesario mencionar que actualmente la idea misma del espacio público es duramente cuestionada, debido a que éste muchas veces es concebido como un espacio basado en una descorporeización de la ciudadanía. En este campo tiene relevancia el crecimiento de la ciburbia, las campañas económicas y sociales dirigidas a la privatización, etc.

¹⁴ López de Lucio Ramón “Configuración de sentido en las nuevas periferias” URBANISMO 30.Coam. 1997

Es necesario mantener y devolverle a las ciudades el carácter humano con acciones que generen interacción cara a cara. La interpretación de la economía y política urbana se deriva de las formas en que la ciudad intensifica estas relaciones. En este ámbito el tráfico es un medio de este comercio, constituido por las manifestaciones o formas de movimiento, que nos permiten las vivencias dentro de las ciudades.

El diseño de los sistemas urbanos exige un equilibrio perfectamente negociado entre lo predecible y lo inesperado, con el fin de producir el máximo número de acontecimientos discursivos accidentales.

Los encuentros accidentales son producidos por el carácter de la accesibilidad urbana. La densidad y la adyacencia en las ciudades tienen como consecuencia una puesta a prueba continua de la accesibilidad.

“La democracia exige la aplicación constante de la legalidad así como la constante revisión de la naturaleza y calidad de justicia que es inherente al sistema de sanción legal. El funcionamiento de este sistema depende, a su vez, de la presencia, de la atracción de ciudadanos hacia los rituales y rutinas de la decisión con el fin de que la pluralidad y la variedad de observadores –ciudadanos produzca otra garantía de justicia mediante la probabilidad estadística de que los encuentros urbanos a menudo vayan a incluir, aunque sólo sea en su periferia, un número substancial de partes desinteresadas.....”¹⁵

¹⁵ Sorkin Michael .”El Tráfico en la Democracia”.Quaderno 231. Coac 2001.

2.2.2.8.- CATASTROS EN EL ECUADOR.

Los orígenes de la actividad catastral se remontan a los Caldeos en el año de 4000 a. C ; Los egipcios también utilizaban un sistema catastral para restituir los linderos de las propiedades, que habían quedado cubiertos por el limo, después de las crecidas del Río Nilo. El Imperio Romano en la época de Augusto también incursionó en la práctica catastral.

El catastro en nuestro medio solo constituye una herramienta para recaudación económica y no es conceptualizada de manera integral como un instrumento de orientación socio-económico de planeamiento urbano, por lo que resulta urgente enfrentar la problemática con un plan que prevea posibilidades reales de carácter técnico y económico, que permitan a los Municipios contratar este tipo de trabajo de manera confiable y en un ambiente real de competencia.

Actualmente la responsabilidad de los Catastros urbano y rural recae sobre los Municipios, por lo que se hace imperante que el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda afronte la regulación para la realización y actualización de los Catastros en el País.

2.2.2.9.- ESPACIOS EN POSITIVO.

El espacio público debe ser tratado considerando algunos aspectos fundamentales que lo determinan como: sus formas de construcción, la función asignada dentro del ordenamiento físico y su estatuto frente a la recuperación del concepto de lo colectivo y de ciudadanía.

Los espacios públicos como ordenadores de la ciudad.

“La creación de espacios libres de carácter público forma parte de la historia de las ciudades. El ágora y el teatro griego, o los grandes espacios urbanos de la Roma Imperial,

los jardines reales públicos y privados de la época del Renacimiento son la clara muestra de la intención de las sociedades por constituir escenarios de expresión de ideales compartidos en los cuales cada individuo reivindica su pertenencia a un grupo, a una sociedad, a una nación.”¹⁶

El crecimiento demográfico de las ciudades que se da en el siglo XIX, incentivó la creación y fomentación de una legislación tendiente a considerar la implementación de **parques** que contrarresten los problemas de salubridad que surgían. El parque de Birkenhead (1847), constituye el paradigma de los espacios democráticos.

2.2.2.10.-- CIUDADES –PUERTOS Y SUS FRENTES MARÍTIMOS O FLUVIALES.

En una ciudad central, se estima, que el paso del modo de producción industrial al de servicios, se acompaña de violentos procesos de sustitución de grandes piezas del patrimonio construido anterior y también de resistencia a la desaparición de otros; Procesos que se proyectan de modo siempre conflictivo entre pares de categorías opuestas: *Lleno o sólido y vacío; Público y privado; y permanencia y sustitución* que se dan en formas de ocupación marcadas por el renovado interés por la reconstrucción de deprimidas áreas centrales y por la aceleradas expansión de las periferias metropolitanas.

“Se trastocaron los equilibrios históricos entre campo y ciudad que habían permanecido casi inmutable desde el medioevo, y con la morfogénesis de esta nueva ciudad industrial se generaron nuevos usos del espacio público, abierto o cerrado, y una red cada vez más rica

¹⁶ Gomez S. Julio César “Plan de Ordenamiento de Bogotá.

y diversa se servicios y equipamiento, cuyo objetivo era articular las nuevas masas urbanas, bajo un paradigma social concentrado y productivista, que desencadenó el consumo y una creciente movilidad de personas y productos.”¹⁷

En el marco de la obsolescencia funcional de grandes enclaves territoriales Las **ciudades-puerto** ofrecen una sintomatología muy específica y de mayor envergadura y conflictividad que aquellas no situadas en un frente marítimo o sobre un estuario fluvial.” La diferencia entre ciudades –puertos y las situadas en territorios interiores, con posibilidades de expansión sobre un horizonte de 360° es que las primeras son consideradas la mitad de otra ciudad virtual, de desarrollo radio céntrico y de doble tamaño que la existente, cuyo diámetro o eje de simetría fuese la línea de la costa real, se las considera como estructuras urbanas amputada por la mitad con respecto a la potencial forma radial de crecimiento, habitual ,....”¹⁸.

2.3.-FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

2.3.1.-CARTAS -NORMAS Y LEYES

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE LOS MONUMENTOS Y DE LOS SITIOS

CARTA DE VENECIA 1964.

La Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto conocimiento internacional, que se ha traducido principalmente en varios documentos nacionales, en la

¹⁷ Donato Emilio.”Ciudades puerto y sus frentes marítimos o fluviales”.Arquitectos 152/99.CSCAE.

¹⁸ Donato Emilio.”Ciudades puerto y sus frentes marítimos o fluviales”.Arquitectos 152/99.CSCAE

actualidad de ICOM y de la UNESCO, en la creación a través de esta última, del Centro internacional de estudios para la conservación y restauración de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han dirigido hacia matices y parece llegado ahora el momento de examinar los principios de la Carta a fin de profundizar y dotarlos de mayor alcance, en un nuevo documento.

En consecuencia el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, reunidos en Venecia del 25 al 31 de Mayo de 1964, ha aprobado entre otros aspectos:

Definiciones

Art. 1.- La noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o progreso o de un suceso histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural.

Art. 2.- La conservación y la restauración de los monumentos constituyen una disciplina que reclama la colaboración con todas las ciencias y con todas las técnicas que pueden contribuir al estudio y a la protección del patrimonio monumental.

Art. 3.- La conservación y la restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

Conservación

Art. 4.- La conservación de los monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos.

Art. 5.- La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de estos a una función útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o el decoro de los edificios. Dentro de estos límites se deben concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres.

Restauración.

Art. 9.- La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento, y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que comienza la hipótesis: más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Art. 11.- Las aportaciones de todas las épocas patentes en la edificación de un monumento, deben ser respetadas, dado que la unidad de estilo no es el fin que se pretende alcanzar en el curso de una restauración.

Cuando un edificio ofrezca varias etapas de construcción superpuestas, la supresión de una de estas etapas subyacentes, no se justifica sino excepcionalmente y a condición de que los elementos eliminados ofrezcan poco interés, que la composición más moderna constituya un testimonio de gran valor histórico, arqueológico o estético, y que se considere suficiente su estado de conservación.

Art. 12.- Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten, deben integrarse armónicamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales a fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

Sitios Monumentales

Art. 14.- Los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y su valoración. Los trabajos de restauración y conservación que en ellos se efectúen deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

Publicación.

Art. 16.- Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación estarán siempre acompañados por una documentación precisa constituida por informes analíticos y críticas ilustradas con dibujos y fotografías todas la fases de los trabajos de reparación, consolidación, recomposición, e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos deberán ser considerados. Esta documentación se

depositará en los archivos de un organismo público y estará a disposición de los investigadores; se recomienda igualmente su publicación.

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN SOBRE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.

LAS NORMAS DE QUITO.

I.-Introducción.

El acelerado proceso de empobrecimiento que viene sufriendo una mayoría de países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensa que se halla su riqueza monumental y artística, demanda de adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de su adecuada formulación, dentro de un plan sistemático de revaloración de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico social.

Las recomendaciones del presente informe van dirigidas en ese sentido y se contraen, específicamente a la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico, de conformidad con lo que dispone el Capítulo V, Esfuerzos Multinacionales, literal D de la declaración de los Presidentes de América.

II.- Consideraciones Generales.

1.- La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, el ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra. Pero puede existir una zona, recinto o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo constituyen aisladamente considerados, merezcan esa designación.

2.- Los lugares pintorescos y otras bellezas naturales objeto de defensa y protección por parte del Estado, no son monumentos culturales nacionales. La huella histórica o artística del hombre es esencial para impartir a un paraje o recinto determinado esa categoría específica.

3.- Cualquiera que fuese el valor intrínseco de un bien o las circunstancias que concurran a realzar su importancia y significación histórica o artística, el mismo no constituirá un monumento en cuanto no recaiga una expresa declaración del Estado en ese sentido. La declaración de monumento nacional, implica su identificación y registro oficiales. A partir de ese momento el bien en cuestión quedará sometido al régimen de excepción señalado por la Ley.

4.- Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social. Corresponde al Estado hacer que la misma prevalezca y determinar, en los distintos casos, la medida en que dicha función social es compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares.

IV.- La solución conciliatoria

La necesidad de conciliar las exigencias del progreso urbano con la salvaguarda de los valores ambientales, es hoy día ya una norma inviolable en la formulación de los planes reguladores a nivel tanto local como nacional. En ese sentido todo plan de ordenación deberá realizarse en forma que permita integrar al conjunto urbanístico los centros o complejos históricos de interés ambiental.

2.- La defensa y valoración del patrimonio monumental y artístico no contraviene, teórica ni prácticamente, con una política de regulación urbanística científicamente desarrollada. Lejos de ello, debe constituir el complemento de la misma. En confirmación de este criterio se transcribe el siguiente párrafo del informe Weiss presentado a la Comisión Cultural y Científica del Consejo de Europa (1963): “Es posible equipar a un país sin desfigurarlo; de preparar y servir al porvenir sin destruir el pasado. La elevación del nivel de vida debe limitarse a la realización de un bienestar material progresivo; debe ser asociado a la creación de un cuadro de vida digno del hombre”.

3.- La continuidad del horizonte histórico y cultural de América, gravemente comprometido por la entronización de un proceso anárquico de modernización, exige la adopción de medidas de defensa, recuperación y revaloración del patrimonio monumental de la región y la formulación de planes nacionales y multinacionales a corto y a largo plazos.

4.- Precisa reconocer que los organismos internacionales especializados, han reconocido la dimensión del problema y han venido trabajando con ahínco en los últimos años, por lograr soluciones satisfactorias. América tiene a su disposición la experiencia acumulada.

V.- La Puesta en Valor del Patrimonio Cultural

El término “puesta en valor”, que tiende a hacerse cada día más frecuente entre los expertos, adquiere en el momento americano una especial aplicación. Si algo caracteriza este momento, es precisamente, la urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de sus recursos y es evidente que entre los mismos figure el patrimonio monumental de las naciones.

3.- En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conformes a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados.

4.- Precisa destacar que, en alguna medida, el área de emplazamiento de una construcción de principal interés resulta comprometida por razones de vecindad inmediata al monumento, lo que equivale a decir que, de cierta manera, pasará a formar parte del mismo una vez que haya sido puesta en valor. Las normas proteccionistas y los planes de revalorización tienen que extenderse pues, a todo el ámbito propio del monumento.

5.- De otra parte, la puesta en valor de un monumento ejerce una beneficiosa acción reflejada sobre el perímetro urbano en que este se halla emplazado y aún desborda esa área inmediata, extendiéndose sus efectos a zonas más distantes. Este incremento del valor real de un bien, por acción refleja, constituye una forma de plusvalía que ha de tomarse en cuenta.

6.- De lo expuesto se desprende que la diversidad de monumentos y edificaciones de marcado interés histórico y artístico ubicados dentro del núcleo de valor ambiental, se relacionan entre si y ejercen un efecto multiplicador sobre el resto del área que resultaría revalorizada en conjunto como consecuencia de un plan de puesta en valor y de saneamiento de sus principales construcciones.

VI.- Los monumentos en función del turismo.

1.- Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y, lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuye a afirmar la conciencia de su importancia y significación nacionales.

Un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituye no solo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de dignidad nacional. En el más vasto marco de las relaciones internacionales, esos testimonios del pasado estimulan los sentimientos de comprensión armonía y comunidad espiritual aún entre pueblos que se mantienen rivales en política, cuando contribuya a exaltar los valores del espíritu por ajena que la intención promovente resultase ser a la cultura, ha de derivar en beneficio de ésta.

2.- Si los bienes del patrimonio cultural juegan tan importante papel en la promoción del turismo, es lógico que las inversiones que se requieren para su debida restauración y habilitación dentro de su marco técnico especializado, deben hacerse simultáneamente a los que reclama el equipamiento turístico y más propiamente, integrar ambas un solo plan económico de desarrollo regional.....

3.- En relación con este tema, se ha venido haciendo objeto de especial atención por parte de la secretaría general de la UNESCO, se ha llevado a cabo un exhaustivo estudio con la colaboración de un organismo no gubernamental de gran prestigio, la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo. Dicho estudio confirma los

critérios expuestos y después de analizar las razones culturales, educativas y sociales que justifican el uso de la riqueza monumental en función del turismo, insiste en los beneficios económicos que se derivan de esa política para las áreas territoriales correspondientes. Dos extremos de particular interés merecen ser destacados.

a.- La influencia turística que determina la apropiada reevaluación de un monumento, asegura la rápida recuperación del capital invertido en esos fines; b.- La actividad turística que se origina como consecuencia de la adecuada presentación de un monumento y que de abandonarse determinaría su extinción, conlleva una profunda transformación económica de la región en el que el mismo se halla enclavado.

4.- Que los monumentos y otros bienes de naturaleza arqueológica histórica y artística puedan y deben ser debidamente presentados y utilizados en función del desarrollo como incentivos principalísimos de la afluencia turística.

5.-Que en los países de grandes riquezas patrimoniales de bienes de interés arqueológico histórico y artístico, dicho patrimonio constituye un factor decisivo en el equipamiento turístico, y, en consecuencia debe ser tomado en cuenta en la formulación de los planes correspondientes.....

VII.- El interés social y la acción cívica.

1.- El fomento de agrupaciones cívicas pro defensa del patrimonio, cualquiera que fuese su composición, ha dado excelentes resultados, especialmente en localidades que no disponen

aún de regulación urbanística y donde la acción protectora a nivel nacional resulta débil o no siempre eficaz.

2.- Nada puede contribuir mejor a la toma de conciencia que su procura, que la contemplación de su ejemplo propio. Una vez que se aprecia los resultados de ciertas obras de restauración y reanimación de edificios, plazas y lugares, suele operarse una favorable reacción ciudadana que paraliza la acción destructora y permite la consecución de más ambiciosos objetivos.

VII.-Los instrumentos de la puesta en valor.

1.- La adecuada utilización de los monumentos de principal interés histórico y artístico implica, en primer término, la coordinación de iniciativas y esfuerzos de carácter cultural y económico-turístico. En la medida que esos intereses coincidentes se unan e identifiquen, los resultados perseguidos serán más satisfactorios.

2.-Esa necesaria coordinación no puede tener lugar si no existe en el país en cuestión las coordinaciones legales y los instrumentos técnicos que lo hagan posible.

3.-Dentro del marco cultural, son requisitos previos que cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental, los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.....

Recomendaciones (a nivel nacional)

1.-Los proyectos de puesta en valor del patrimonio monumental forman parte de los planes de desarrollo nacional y en consecuencia, deben integrarse a los mismos.

2.-Corresponde al gobierno dotar al país de las condiciones que puedan hacer posible la formulación y ejecución de proyectos específicos de puesta en valor.

3.-Son requisitos indispensables a los anteriores efectos los siguientes:

a) Reconocimiento de una alta prioridad a los proyectos de puesta en valor de la riqueza monumental dentro del Plan Nacional para el Desarrollo.

b) Legislación adecuada o en su defecto, otras disposiciones gubernativas que faciliten el proyecto de puesta en valor haciendo prevalecer en todo momento el interés público.

c) Dirección coordinada del proyecto a través de un instituto idóneo capaz de centralizar la ejecución del mismo en todas sus etapas.

d) Designación de un equipo técnico que pueda contar con la asistencia exterior durante la formulación de los proyectos específicos o durante su ejecución.

4.-La puesta en valor de la riqueza monumental solo puede llevarse a efecto dentro de un marco de acción planificada; es decir conforme a un plan regulador de alcance nacional o regional. En consecuencia es imprescindible la integración de los proyectos que se promueven en los planes reguladores existentes en la ciudad o región de que se trata. De no existir dichos planes se procederá a establecerlos en forma consecuente.

5.-La necesaria coordinación de los intereses propiamente culturales relativos a los monumentos o conjuntos ambientales de que se trata y los de índole turística, deberá producirse en el seno de la dirección coordinada del proyecto.

6.-La cooperación de los intereses privados y el respaldo de la opinión pública son imprescindibles para la realización de todo proyecto de puesta en valor. Este sentido debe tenerse presente durante la formulación del mismo, el desarrollo de una campaña cívica que favorezca la formulación de una conciencia pública propicia.

Recomendaciones (a nivel interamericano)

1.-Reiterar la conveniencia de que los países de América se adhieran a la “Carta de Venecia” como norma mundial en materia de preservación de sitios y monumentos históricos y artísticos, sin perjuicio de adoptar cuantos otros compromisos y acuerdos se hagan recomendables dentro del sistema interamericano.

2.-Extender el concepto generalizado de monumento a las manifestaciones propias de la cultura de los siglos XIX y XX.

3.- Vincular a la necesaria revalorización del patrimonio monumental y artístico de las naciones de América a otros países extracontinentales y, de manera muy especial, a España y Portugal, dada la participación histórica de ambas en la formación de dicho patrimonio y dada la comunidad de valores culturales que los mantienen unidos a los pueblos de este continente.

4.- Recomendar a la Organización de Estados Americanos, extender la cooperación que han convenido presten a la revalorización de los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico. A otros bienes del patrimonio cultural que constituyen los fondos propios del museo y archivo así como también, el acervo sociológico del folklore nacional.

5.- La restauración termina donde comienza la hipótesis, por lo que se hace absolutamente necesario en toda campaña de esa índole un trabajo previo de investigación histórica. Dado que España conserva en sus archivos abundante material de planos sobre las ciudades de América, fortalezas y un gran número de edificios, junto con otra copiosísima documentación oficial, y dado que la catalogación de esos imprescindibles documentos se halla detenida en fechas anteriores a la de la mayoría de las construcciones, lo que dificulta en extremo su utilización, se hace altamente recomendable que la Organización de Estados Americanos coopere con España en la labor de actualizar y facilitar las investigaciones en los archivos españoles y especialmente en los de Indias, Sevilla, Madrid, y propiciar su instalación definitiva en uno de los Estados miembros.

Medidas Legales.

1.- Precisa actualizar la legislación proteccionista vigente en los Estados Americanos, a fin de hacer su aplicación eficaz para los fines que se persiguen.

2.- Precisa revisar las regulaciones locales, que rigen en materia de publicidad, el objeto de controlar toda forma publicitaria que tiende a alterar las características ambientales de las zonas urbanas de interés histórico.

3.- A los efectos de legislación proteccionista, el espacio urbano que ocupan los núcleos o conjuntos monumentales y de interés ambiental deben delimitarse como sigue:

- a) Zona de protección rigurosa, que corresponderá a la de mayor densidad monumental o de ambiente.
- b) Zona de protección o respeto, con una mayor tolerancia.
- c) Zona de protección del paisaje urbano, a fin de procurar una integración de la misma con la naturaleza circundante.

4.- Al actualizar la legislación vigente, los países deberán tener en cuenta la plusvalía que adquieren los bienes inmuebles incluidos dentro de la zona puesta en valor, así como en alguna medida, los aledaños.

5.- Así mismo debe tenerse en cuenta la posibilidad de estimular la iniciativa privada mediante la implantación de un régimen de asociación fiscal en los edificios que se restauren con capital particular y dentro de las regulaciones que establezcan los organismos competentes. Desgravaciones de tipo fiscal pueden establecerse también, como compensación a las limitaciones impuestas a la propiedad particular por motivo de utilidad pública.

Medidas Técnicas.

1.- La puesta en valor de un monumento o conjunto urbano de interés ambiental es el resultado de un proceso eminentemente técnico y en consecuencia, su tratamiento oficial

debe estar confiado directamente a una dependencia de carácter especializado que centralice todas las actividades.

2.- Cada proyecto de puesta en valor constituye un problema específico y requiere también una solución específica.

3.-La colaboración técnica de los expertos en las distintas disciplinas que han de intervenir en la ejecución de un proyecto, es absolutamente esencial. De la acertada de la coordinación de los especialistas, habrá de depender en buena medida, el resultado final.

4.- La prioridad de los proyectos queda subordinada a la estimación de los beneficios económicos que de su ejecución se derivarían para una región. Pero en todo lo posible, debe tenerse en cuenta la importancia intrínseca de los bienes objeto de restauración o revalorización y la situación de emergencia en que los mismos se hallan.

5.- En general todo proyecto de puesta en valor envuelve problemas de carácter económico, histórico, técnico y administrativo. Los problemas técnicos de conservación restauración y reconstrucción, varían según la índole del bien, los monumentos arqueológicos, por ejemplo, exigen la colaboración de especialistas en la materia.

6.- La naturaleza y alcance de los trabajos que proceden realizar en un monumento, exigen decisiones previas, producto del exhaustivo examen de las condiciones y circunstancias que concurren en el mismo. Decir la clase de intervención a la que habrá de ser sometido el monumento, los trabajos subsiguientes deberán continuarse con absoluto respeto a lo que

evidencia su subsistencia o a lo que arrojen, indubitativamente, los documentos auténticos en que se basa la restauración.

7.-En los trabajos de revalorización de zonas ambientales, precisa la previa definición de los límites y valores.

8.- La puesta en valor de una zona histórica ambiental, ya definida y evaluada implica:

- a) Estudio y determinación de su uso eventual y de las actividades que en la misma habrán de desarrollarse.
- b) Estudio de la magnitud de las intervenciones y de los planes necesarios hasta ultimar los trabajos de restauración y conservación, incluyendo las obras de infraestructura y adaptaciones que exige el equipamiento turístico para su puesta en valor.
- c) Estudio analítico del régimen especial al que la zona quedará sometida, a fin de que las construcciones existentes y las nuevas, puedan ser controladas efectivamente.
- d) La reglamentación de las zonas adyacentes al núcleo histórico, debe establecer además del uso de la tierra y densidades, la relación volumétrica como factor determinante del paisaje urbano y natural.
- e) Estudio de la magnitud de las inversiones necesarias para el debido saneamiento de la zona.
- f) Estudio de las medidas previsoras necesarias para el debido mantenimiento constante de la zona que se trata de poner en valor.

9.- La limitación de los recursos disponibles y el necesario adiestramiento de los equipos técnicos requeridos para los planes de puesta en valor, hacen aconsejable la previa formulación de un proyecto piloto en el lugar en el que mejor se conjuguen los intereses económicos con las facilidades técnicas.

10.- La puesta en valor del núcleo urbano de interés histórico ambiental de extensión que exceda las posibilidades económicas inmediatas, puede y debe proyectarse en dos o más etapas, las que se ejecutarían progresivamente de acuerdo con las conveniencias del equipamiento turístico, bien entendido que el proyecto debe concebirse en su totalidad, sin que se interrumpan o aplacen los trabajos de catalogación, investigación e inventario.

- CÓDIGO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.”QUITO – ECUADOR. JULIO 1998. Programa de asistencia técnica a las municipalidades ecuatorianas -fortalecimiento de la capacidad institucional municipal- compilación de las normas técnicas generales existentes en el país.

-LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL. N° 2004-44, del 15 de Septiembre del 2004 .R .O. N° 424, Suplemento del lunes 27 de Septiembre del 2004.

- LEY DE MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO PORTOVIEJO.-

-ACUERDO MINISTERIAL N° 117, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA .Declaratoria de 38 Inmuebles de Portoviejo como Patrimoniales.

-CODIFICACIÓN DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL 2004-01, EXPEDIDA EL 22 DE JULIO DEL 2004.

Fuentes de la Codificación: Constitución Política de la República; Ley 99-37. R. O .N° 245, de Julio de 99; Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutivo. Decreto Ejecutivo 2428 R.O. N° 536-18 Marzo –2002; Decreto 1133 .R.O. N° 253 ,26-Enero-2001.

2.3.2.-ORDENANZAS MUNICIPALES.

- Ordenanza de Creación del Patronato Municipal de Cultura. 3 de abril de 1979.
- Ordenanza Municipal de Urbanización del Programa Habitacional “Las Vegas” de Portoviejo. 7 de Agosto de 1992.
- Ordenanza por la que se crea la Comisión de Urbanismo .15 de Marzo de 1988.
- Ordenanza que sanciona los estudios del Plan de Desarrollo Urbano Rural de Portoviejo. 14 de Abril de 1988.
- Ordenanza sobre el Desarrollo Urbano. Reformas a la Ordenanza que sanciona el Plan de Desarrollo Urbano Rural de Portoviejo. 14 de abril de 1988.
- Ordenanza para utilización de estacionamiento vehicular en las calles, avenidas y plazas de la ciudad. 15 de marzo de 1988.
- Reglamento Orgánico Funcional, para las Direcciones de Planificación de Obras Públicos. 14 de Julio de 1992.

-Ordenanza de la Policía Municipal. Noviembre del 1995.

-Ordenanza de creación y estructuración del Departamento de Medio Ambiente y Salud. 27 de Enero de 1999.

-Ordenanza sobre la aplicación del Catastro Urbano Integral automatizado. Septiembre de 1987.

-Proyecto de Ordenanza de Ordenamiento territorial en estudio

2.4.-HIPOTESIS Y VARIABLES.

a.-) La Gestión que ha efectuado el I. Municipio, en el casco central de la ciudad de Portoviejo, ha incidido levemente en el desarrollo integral de éste, el mismo que está caracterizado por en el abandono y deterioro, lo que ha promocionado inseguridad ciudadana, déficit económico, pérdida cultural y desmejoramiento de la imagen urbana del sector .

Señalamiento de Variables.

Unidades de Observación:

- Población residente en el área de estudio.
- Casco central de la ciudad de Portoviejo.

Variable Independiente:

- Gestión Municipal ineficiente.
- Nivel sociocultural de la población del sector

Variable Dependiente:

- Desarrollo del casco urbano de Portoviejo.

Término de relación:

- Incidencia de la Gestión Municipal en nivel de desarrollo urbano alcanzado por el casco central de la ciudad.

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.-METODOLOGIA.

3.1.-TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación se estructuró de manera descriptiva analítica, y propositiva. Es descriptiva porque se ocupa de describir las características que identifican los diferentes elementos y componentes y su interrelación, delimitando los hechos que conforman el proceso de investigación; analítica por cuanto se cumplido el objetivo de formular un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis a base del conocimiento previo que se tiene del problema planteado, y propositiva por cuanto se plantea la emisión de propuestas de solución a la problemática identificada. Además la investigación ha sido efectuada de manera correlacional, porque infiere la existencia de un sistema de variaciones han sido analizadas y por la necesidad de medir el grado de relación entre las variables existentes en la problemática estableciéndose tendencias de comportamiento y propuestas alternativas de carácter urbano.

3.2.-PROCESO METODOLOGICO.

El proceso metodológico empleado se basa en el método científico, ya que este incluye técnicas de observación, reglas para el razonamiento y propuesta alternativa como respuesta a los resultados de la investigación efectuada.

Considerando que nuestro paradigma de investigación socio-espacial es *critico-propositivo*; éste nos permitió la comprensión y la identificación de potencialidades de cambio, como acción social emancipadora, dentro de la realidad existente en el sector, que tiende a establecer una relación de sujeto-objeto, como interacciones transformadoras. Además fue una investigación comprometida e influenciada por valores, que permitieron un trabajo participativo, nunca acabado, y con un análisis cualitativo en lo social, espacial y temporal.

La modalidad que siguió la investigación planteada es de recopilación y análisis de información de campo, de documentales y bibliografía más relacionada con la problemática planteada.

Se aplicaron técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios; así como informes y documentos elaborados por otros investigadores.

En determinadas ocasiones se utilizó el muestreo. Toda la información fue sometida a un proceso de codificación y tabulación y análisis estadístico.

La necesidad de establecer por qué ocurre el problema investigado nos llevó a estudios explicativos que busca la comprensión de los fenómenos socio – espaciales y de los efectos arquitectónicos y urbanos.

- **METODOS**

Para el tratamiento de la problemática planteada se utilizó los métodos lógicos del Pensamiento, que por su orientación son: **inductivo y deductivo**, así como el **dialéctico** (Materialismo Histórico).

-El Inductivo, por cuanto hay situaciones concretas e informaciones sobre las mismas con gran incidencia en el proceso de investigación.

Los métodos inductivos utilizados son “el de la solución de problemas puntuales” y el “investigativo”, con los cuales se construyeron los contenidos esenciales, elaborando su propia base orientadora.

-Los métodos deductivos se fundamentaron en la aplicación por los equipos de trabajo de los contenidos esenciales empleando la base orientadora de la acción que es ofrecida por experiencia positiva de otros profesionales.

La combinación de ambos métodos, permitió la flexibilidad necesaria en nuestra intervención planteada, ya un enfoque que parece inicialmente inductivo (problemático), al aplicar la base orientadora de la acción en la solución del problema se convierte en deductivo.

-El método Dialéctico, porque nos permitió ubicar la perspectiva histórica-social del problema planteado y pronosticar alternativas.

3.3.- POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población en la que incidiría directamente la propuesta alternativa a plantearse respecto al **Plan Especial de Rehabilitación del casco central de la ciudad de Portoviejo adyacente al río Portoviejo** es de **2500 habitantes**, que son los residentes del

sector, que serían los beneficiarios directos de la intervención. No obstante considerando el rol político administrativo del sector en análisis se considera que el impacto de su intervención abarcaría de manera mediata a la población total de la ciudad, (que es de 180000 habitantes aproximadamente) por las actividades administrativas y comerciales que oferta.

Para el efecto se trabajó mediante un muestreo estratificado proporcional del 10%, en lo que respecta a la población residente en el sector. Y a través del muestro estratificado uniforme de 355 personas en lo que concierne a la población total de la ciudad.

3.4- SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

Se selecciono la muestra mediante el procedimiento del muestreo probabilístico estratificado.

Muestreo estratificado:

- **UNIFORME:** respecto a la población de la ciudad de Portoviejo.

Determinación del tamaño de la muestra:

Para establecer el tamaño de la muestra se ha considerado los siguientes elementos: objeto y objetivo de la investigación.

El nivel de confiabilidad, probabilidades de ocurrencia y no ocurrencia, error de muestreo y la población de la ciudad., de acuerdo al siguiente detalle:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2} =$$

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confiabilidad.

$$95\% \longrightarrow 0.95/2 = 0.4750 \longrightarrow 1.96$$

P = Probabilidad de ocurrencia 0.5

Q = Probabilidad de no ocurrencia $1-0.5 = 0.5$

N = Población 180000 HB.

E = Error de muestreo 0.05 (5%)

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)180000}{(1.96)^2 (0.5)(0.5) + 180000(0.05)^2}$$

$$n = 400 \text{ hab.}$$

Para obtener un resultado más homogéneo de la problemática a estudiar se consideró que la muestra referida sea estratificada en segmentos para obtener resultados más fidedignos.

Los segmentos considerados son: burócratas, turistas, comerciantes, usuarios de los servicios públicos, empleados privados y públicos, turistas y estudiantes.

ESTRATO	N°
Burócratas que laboran en el sector.	105
Educadores	24
Comerciantes	09
Estudiantes	48
Usuarios de los servicios públicos	89
Turistas	50
Empleados públicos y privados en general.	30
TOTAL (MUESTRA)	355

PROPORCIONAL: respecto a la población residente en el área de estudio.

Se consideró importante investigar de manera particular a la población del sector, la cual fue estimada proporcionalmente.

ESTRATO	POBLACIÓN	FRACCIÓN	FRACCIÓN
URBANA	2500 HB.	. 10	250 hab.

En total la muestra poblacional considerada en la práctica es de **605** personas

3.5.-TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Las técnicas utilizadas fueron:

- OBSEVACIÓN ESTRUCTURADA.
- ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS.
- ENCUESTAS.
- FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍAS
- RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS Y PLANOS.

3.5.1- INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION:

- Diarios de campo.
- Fichas de entrevistas.
- Cuestionarios.
- Videos.

3.6.-RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para recoger la información se procesó una encuesta elaborada previamente, la misma que fue aplicada a los usuarios ocasionales, turistas, comerciantes y moradores del sector. La encuesta formulada consta de varios ítems, que permiten determinar la concepción que sobre la temática del deterioro urbano del sector en estudio tienen los encuestados.

También se procedió a la recopilación de información mediante la aplicación de una entrevista estructurada dirigida especialmente a burócratas, representantes de organizaciones gremiales, educadores y habitantes del sector. Se seleccionó este tipo de instrumento, considerando que estos segmentos poblacionales evidencian en un porcentaje apreciable criterios más analíticos sobre la problemática.

Igualmente se procedió a la observación estructurada mediante el levantamiento de fichas de las viviendas consideradas con valor patrimonial y de los espacios públicos del área de estudio.

A nivel bibliográfico se procedió a la observación de un repertorio nacional e internacional.

3.7.-PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Para el procesamiento de la información se procedió al análisis estadístico de los resultados obtenidos numéricamente en las encuestas y entrevistas, hasta transformarlos en porcentajes que determinaron la validez de la investigación.

Se analizaron en grupo las respuestas a las encuestas y entrevistas , a sí como los resultados de las fichas efectuadas sobre la lectura urbana de edificaciones y espacios públicos , obteniendo por consenso los criterios que validan el trabajo de investigación.

Posteriormente se proceso toda la información obtenida y analizando los resultados , se interpretaron los resultados transformándolos en teoría que se convirtió en la base para la formulación y sustentación de la propuesta de diseño urbano como un componente que coadyuvará a la solución de la problemática investigada.

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

4.-ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

4.1.-PRESENTACION DE DATOS.- CUADROS

4.2.-ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS APLICADOS A LA MUESTRA POBLACIONAL CONSIDERADA PARA LA INVESTIGACIÓN.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS: GUIAS DE OBSERVACIÓN, ENTREVISTAS Y ENCUESTAS.

Para procesar estadísticamente la información recopilada se procedió a segmentar a ésta, por el tipo de instrumento utilizado.

En las *entrevistas y encuestas* de opinión receptadas fueron planteadas cuantitativamente y cualitativamente, a fin de obtener resultados porcentuales.

Considerando que el sector aglutina a diversas Entidades Públicas con alcance provincial y local, se planteó entrevistas para los burócratas¹, y moradores del sector.

Las *encuestas de opinión* fueron dirigidas para los usuarios del sector, segmento poblacional en el que se aglutinó a turistas, estudiantes, comerciantes y público en general que demanda en el sector servicios públicos.

La valorización que se dio a la información obtenida en las *guías de información (fichas)* es de tipo cualitativa, en donde prima la apreciación del grupo de trabajo y la lectura urbana del sector en análisis. En las fichas se recopiló información de los espacios públicos del sector y las edificaciones con valor patrimonial.

Realizada la investigación se encontraron los siguientes resultados:

¹ Para efecto de la investigación en el segmento Burócratas se aglutinó también a Educadores y Representantes Gremiales.

ENTREVISTAS:

Burócratas.

-Los Burócratas que laboran en el casco central de la ciudad de Portoviejo, estiman que el sector más agradable del lugar es el Parque Central (56%); Observándose que un grupo importante de los entrevistados asume que, le es indiferente el sector (25%). El resto de la población mostró interés indistintamente por otros lugares del área de estudio.

El 75% de la muestra poblacional encuestada manifiesta preferencia por espacios públicos, especialmente por la imagen urbana que proyecta y por el entorno edificado circundante.

-La mayoría de los entrevistados opinaron de manera mayoritaria sobre la necesidad de mejorar los espacios públicos como son plazas, calles y parques. Estos resultados infieren el grado de deterioro en el que se encuentran.

-El conocimiento sobre las edificaciones con valor patrimonial es un tema desconocido para la mayoría de los burócratas del sector.

-La incorporación de diversas actividades, entre la que destacan el tratamiento del río, dotación de parque ecológico, así como la incorporación de actividades de servicio, son consideradas por lo entrevistados, como beneficiosas para la recuperación y rehabilitación del área de estudio.

-El río es considerado como un potencial turístico, y como regulador del ecosistema, que constantemente es agredido por la población.

-En lo relacionado a las causas de la inseguridad percibida los burócratas manifestaron lo siguiente en orden de importancia: delincuencia, falta de la iluminación, deficiencia de los servicios de infraestructura y de habitabilidad.

-El tratamiento de portales, áreas verdes, Fachadas de edificaciones y mobiliario urbano, de forma contundente es calificada como deficiente.

-Para los informantes, el I. Municipio de Portoviejo no es la entidad motivadora que ha emprendido en planes o programas que propendan el desarrollo de la zona. Los resultados sobre la temática tratada, implica que el sector no ha existido planificación urbana adecuada por parte del organismo directamente responsable de la misma.

De acuerdo con nuestro criterio y considerando los resultados obtenidos en esta pregunta, se puede señalar que la percepción de este segmento de la población, es que la sociedad civil, escasamente ha sido involucrada, participando o interviniendo en alguna iniciativa del I. Municipio en el sector.

-Lo expuesto es ratificado con la apreciación que sobre la conservación del Casco Central perciben, la cual es totalmente negativa, ya que consideran que el deterioro del sector es alarmante.

-Sin embargo de toda la problemática, los funcionarios del sector admiten que es agradable laborar en el sector.

Ver cuadro resumen

Moradores del Sector.

Considerando la información adicional que la muestra poblacional proporcionó, a más de los datos estadísticos, el grupo de trabajo establece que los moradores que residen por más de 20 años es la población fija del sector, y los segmentos adicionales, constituyen de alguna manera la población que no tiene vivienda propia y que reside en el lugar por razones de trabajo.

Los datos reflejan de alguna manera la tendencia de los propietarios de las edificaciones de buscar otros lugares de residencia. Ya que sólo el 50 % de la población que reside en el sector son los propietarios de las edificaciones en la que residen.

- En términos generales existe desconocimiento sobre la valorización de las edificaciones del sector. Las interpretaciones que al respecto tienen los moradores del sector son generales e imprecisas.
- La información obtenida infiere el deterioro acelerado del sector en lo arquitectónico e histórico, que deberían ser los rangos más sobresalientes de la zona por su naturaleza -ciudad fundacional y de gestión -; no obstante

muchas de las muestras patrimoniales consideradas como tal, según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador² están en franco proceso de destrucción.

- También se evidenció desconocimiento de la población sobre el valor patrimonial de algunas muestras existentes todavía en el casco central de la ciudad, así como la falta de planes de conservación o de difusión por parte del I. Municipio.
- La dotación de los servicios públicos son percibidos por los moradores del sector con la calificación de regular, a excepción del barrido y recolección de basura que es catalogado como bueno.
- La población del sector demanda la reinstauración de actividades de antaño, siendo las más solicitadas las relativas a: cine, centro de espectáculos. También demanda la inserción de nuevas actividades que rehabiliten el sector, siendo la más necesaria la recuperación e integración del río Portoviejo, mediante su utilización como atractivo turístico y regulador del ecosistema.
- Al igual que las personas que laboran en el sector, los moradores de mismo mostraron su aprecio por la existencia de espacios públicos y manifestaron su preferencia actual por el parque central. La lectura de los datos estadísticos, infiere que los habitantes del sector añoran y aprecian sin lugar en el que residen, mostrando cierta preferencia por la inclusión de áreas verdes tratadas como parques.

² Inventario de bienes inmuebles de la Ciudad de Portoviejo.-2001.

- La percepción sobre la urgente necesidad de dotar al sector de espacios públicos, como plazas, calles peatonales y áreas verdes que preserven y equilibren ecológicamente el sector, es una demanda que amerita un análisis serio y de implementación inmediata en la zona.
- El rol del I. Municipio como ente planificador y concertador del desarrollo de la ciudad, y especialmente del casco central de la misma también fue calificado mayoritariamente como deficiente según la apreciación de los residentes del sector.
- A pesar de las dificultades anotadas, los datos estadísticos implican que este segmento poblacional estima en su mayoría que es agradable vivir en el área.

ENCUESTAS:

Usuarios temporales del sector.-

- Los usuarios temporales del sector lo constituyen en su mayoría habitantes de la misma ciudad y de la provincia, y en menor porcentaje personas procedentes de otros lugares del país o del exterior.
- Las razones de su permanencia en la zona son diversas: turistas, descanso, esparcimiento, trámite, laborales, estudios, de comercio o de tránsito, pero coinciden en su mayoría al calificar al sector como agradable, aunque señalan los problemas de inseguridad, deterioro y descuido.

➤ Según los encuestados el sector amerita la incorporación de una serie de servicios básicos para que cumpla a calidad su rol de casco central de la capital de los manabitas.

Ratifican la necesidad de incorporar áreas verdes, y evidencian entre otros la falta de servicios como: mobiliario urbano, alumbrado público, calles peatonales, baterías sanitarias, seguridad, telefonía.

➤ Observan la necesidad de potenciar la habitabilidad en el sector, pero no estiman mayoritariamente importante la restauración de los bienes patrimoniales del casco central, posiblemente por la falta de conocimiento sobre la temática y por la ausencia de campañas de concientización por parte de los organismos correspondientes.

➤ Los visitantes perciben la carencia de espacios públicos especialmente , siendo los centros de espectáculos y paseos arbolados los más requeridos por ellos.

➤ Los datos estadísticos infieren que los factores contaminantes predominantes en el sector son: ruido y presencia de basura especialmente en las riberas del río.

➤ Los usuarios que manifestaron la existencia de dificultad para acceder al río , estiman mayoritariamente que la causa primordial es la falta de espacios públicos planificados para el efecto, así como el nivel de inseguridad, aspecto que contribuye a imposibilitar el acceso al río .

- Estiman casi por unanimidad que el manejo integral adecuado del sector y del río, permitirían promover el desarrollo sustentable del sector lo cual incidiría en el desarrollo de la ciudad.

- También igual que los segmentos poblacionales antes referidos, manifestaron mayoritariamente la falta de espacios públicos.

- De igual manera ratificaron el criterio sobre la carencia de protagonismo del I. Municipio de Portoviejo como ente planificador y de control de la ciudad. Aunque un porcentaje minoritario de la población, estimó que el Cabildo ha efectuado una labor aceptable, no obstante cabe señalar que la mayoría estas opiniones positivas estaban influenciadas por la intervención reciente que se ha efectuado en el parque central, y no consideraban todo el contexto del casco central.

4.3.-VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS:

Objetivo General.

Conocer el desarrollo urbano y la actividad turística del Casco Central de la ciudad de Portoviejo, que actualmente es inseguro y precario, para identificar las condiciones de saneamiento ambiental, habitabilidad, accesibilidad y seguridad necesarias para su rehabilitación.

El objetivo general de la investigación planteada se consiguió al analizar los parámetros (de orden físico del sector y apreciativos de los involucrados) que han modelado el nivel de desarrollo del casco central de la ciudad de Portoviejo.

Los datos estadísticos permitieron conocer el grado de intervención de I. Municipio , así como el de participación de la ciudadanía y sus efectos en lo cualitativo y cuantitativo en el desarrollo del sector, determinando las condiciones ambientales y socioeconómicas que infieren soluciones para la rehabilitación de la zona.

1er. Objetivo Específico.

- *Identificar los factores que están incidiendo en el desarrollo urbano del sector en análisis.*

Este objetivo específico fue alcanzado, ya que se determinó que los factores que inciden en el desarrollo urbano son:

- Espacios públicos existentes.
- Mobiliario urbano.

-Relación ciudad Río- accesibilidad.

-ecológicos.

-Trama urbana.

-Infraestructura urbana.

-Actividades socioeconómicas.

-Accionar Municipal

-Participación social.

-Servicios ofertados.-rol del sector.

-Patrimonio edificado.

-Concienciación ciudadana.

-habitabilidad.

-ecológicos.

2do. Objetivo Específico.

- ***Determinar las actividades urbanas (residenciales, turísticas, comerciales, etc.) que se han realizado o se están realizando, así como las que deben promoverse en el sector en estudio, para contribuir a su desarrollo integral socio-económico y cultural.***

Este objetivo específico también fue alcanzado, ya que se identificaron las actividades urbanas que se realizan en el sector, sus causas, y su incidencia en el estado actual del sector y en el rol que desempeña el casco central, así como aquellas actividades que añoran, u otras que estiman deben ser incorporadas para que el sector recobre o logre la dinamia necesaria.

Se determinó que la actividad residencial es un factor vulnerable, debido a condicionantes sociales (seguridad, infraestructura urbana, imagen urbana, etc) aunque en términos generales los moradores del sector estiman como agradable residir en el lugar.

La actividad turística no es debidamente aprovechada por factores similares, a lo que se suma la ruptura de la trama urbana que genera el desequilibrio de los bordes urbano y natural, así como las condiciones ambientales y tratamiento ecológico del sector.

3er. Objetivo Específico

- ***Diseñar una propuesta alternativa que contribuya a promover el desarrollo urbano del sector en estudio que comprende el casco central de Portoviejo, adyacente al curso del río de igual nombre.***

Este objetivo ha sido cumplido y en el capítulo correspondiente es ampliamente planteado y detallado.

4.4.-VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

La Gestión que ha efectuado el I. Municipio, en el casco central de la ciudad de Portoviejo, ha incidido en el desarrollo integral de éste, el mismo que está caracterizado por el abandono y deterioro, lo que ha promocionado inseguridad ciudadana, déficit económico, pérdida cultural y desmejoramiento de la imagen urbana del sector.

La hipótesis ha sido plenamente comprobada:

GESTIÓN MUNICIPAL:

ENTREVISTAS SERVIDORES PÚBLICOS.

- Cuadro N° 7 , en el que se determina que el 55.8 % de los entrevistados estiman que el I. Municipio no ha emprendido en planes ,programas o proyectos que propendan el desarrollo Urbano del casco central de la ciudad de Portoviejo; el 24% no desconoce, y sólo el 20..20% consideran que si ha habido planificación urbana en el sector.

ENTREVISTAS EFECTUADAS A MORADORES DEL SECTOR.

- Cuadros N° s 13, 14 Y 15.

En el cuadro N° 13, el 65.20 % de los residentes del sector consideran que el I. Municipio no ha liderado acertadamente el desarrollo de la ciudad en general, ni el del casco central de la misma.

Un 52% Señalan también que el I. Municipio de Portoviejo no cuenta con un plan de difusión de las acciones emprendidas por el I. Municipio, es deficiente.

Estiman además de manera mayoritaria -52,.20%- que la entidad Municipal , no ha contado para participación adecuada para afrontar el desarrollo de la misma, y que dicha participación ha sido escasa señala el 13.20%-.

ENCUESTAS EFECTUADO A LOS USUARIOS DEL SECTOR..

Cuadro N° 11.

Este estrato poblacional, de acuerdo a los datos de la investigación consideró en un 64% que el Municipio de Portoviejo no cumple su rol de ente planificador y de control de la ciudad.

DESARROLLO DEL SECTOR.

ENTREVISTAS SERVIDORES PÚBLICOS.

-Cuadro N° 4.

Permite observar el descuido de la imagen urbana del sector. Los parámetros considerados fueron: portales, áreas verdes, fachadas de edificaciones y mobiliario urbano. Los datos de la investigación implican la falta de tratamiento de éstos en porcentajes significativamente altos que están entre el 77.52% y el 98.45% .

-Cuadro N° 2

En este cuadro comparativo apreciativo se evidencian la necesidad de mejorar los espacios públicos: plazas, parques, y calles. La demanda de mejoramiento de estos elementos urbanos proyectó las siguientes cifras porcentuales: 100%, 63.57% y 73.64% respectivamente.

-Cuadro N° 6.

En este cuadro se infiere la pérdida cultural en lo edificado y en lo conceptual.

El 56 % de los entrevistados manifestaron desconocimiento sobre el valor patrimonial (cultural, histórico, arquitectónico) de las edificaciones donde laboran.

-Cuadro N° 12

EL 91.47% de los consultados considera al sector como inseguro.

ENTREVISTAS EFECTUADAS A MORADORES DEL SECTOR.

-Cuadro N° 6

La dotación de los servicios básicos, en términos generales se la establece como regular, excepto lo concerniente a la recolección de basura que la población investigada califica como bueno.

La **seguridad**, es un servicio considerado como deficiente, con un 76 %; y la **dotación de agua potable** es considerada como regular y mala en un 38% y 30% respectivamente, que totalizan el 68%

El alumbrado público y el **servicio telefónico** son considerados como regular con un 54% y 52% en su orden.

-Cuadro N° 16.

Los moradores del sector consideran al Casco Central de Portoviejo no han sido conservado y utilizado adecuadamente en un 89.20 %, debido principalmente al deterioro en que se encuentran las edificaciones y los espacios públicos del sector..

ENCUESTAS EFECTUADAS A USUARIOS DEL SECTOR.

-Cuadro N° 10.

Los encuestados estiman en un 64.16%, que el sector no cuenta con suficientes espacios públicos.

EL ROL DEL RIO.

ENTREVISTAS EFECTUADAS A SERVIDORES PUBLICOS.

-Cuadro N° 11

Este grupo poblacional se estima que la presencia del río Portoviejo en su paso por la ciudad, y especialmente por el sector debería ser aprovechado como :atractivo

turístico(89.92%);Regulador del ecosistema(62.02%); y como un referente cultural (39.53%)

ENTREVISTAS EFECTUADAS A MORADORES DEL SECTOR...

-Cuadro N° 18

Los moradores del área en estudio también opinan de manera similar , ya que consideran que la presencia del río Portoviejo en su paso por la ciudad, y especialmente por el sector debería ser aprovechado como :atractivo turístico(80.42%);Regulador del ecosistema(65.83%); y como un referente cultural (53.75%)

ENCUESTAS EFECTUADAS A USUARIOS.

-Cuadro N° 8.

La accesibilidad al río desde el casco central de la ciudad , constituye para el 53.98 % una actividad difícil de efectuar , debido a la inexistencias de espacios públicos que lo permitan, así como por la falta de seguridad.

INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN

La información levantada en los instrumentos de observación, también corroboran la comprobación de la hipótesis.

FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS:

El levantamiento de las fichas relativas a los espacios públicos¹ existentes en el sector ha permitido establecer la siguiente información:

¹ Plazas y parques.

En el sector existen 7 lugares , de los cuales sólo dos presentan un estado de conservación bueno, (28.57%); tres son considerados como regulares , 1 malo y 1 ruinoso , lo que infiere que el 71.43%, están en proceso de deterioro en mayor o menor grado.

Se han efectuado intervenciones urbanas en 2 de los espacios públicos, cifra que es coincidente con los espacios catalogados como en buen estado. Igualmente como en el ítem anterior el 71.43% no han sido sometido a intervención alguna que prevea o mitigue el deterioro en el que se encuentran.

Las cifras porcentuales antes referidas resultan aún más comprometidas, si se considera que la mayoría de los espacios referidos son categorizados como tradicionales y culturales (el 71.43%)

FICHAS DE BIENES INMUEBLES:

Las edificaciones del sector consideradas dentro del inventario de bienes inmuebles de la ciudad de Portoviejo, en su totalidad se encuentran en un acelerado deterioro, alcanzando en algunos casos la calidad de ruinosas. Cabe señalar además que el inventario efectuado , ni las recomendaciones que en este documento se enunciaron , han sido considerados o valorados por parte del Municipio de Portoviejo hasta la fecha , y más bien algunas edificaciones se encuentra aún más deterioradas , ruinosas o ya no existen.

Igual fenómeno ocurre con otras edificaciones que a pesar de no estar consideradas dentro del inventario patrimonial efectuado en agosto del 2001, son muy importantes por su valor histórico , constructivo , y majestuosidad, tales como : los edificios de la Gobernación , Banco de Fomento , y Cruz Roja , que al igual que las edificaciones antes mencionadas , tampoco han sido sometida a un proceso de mantenimiento y cuidado, y más bien han sido en mucos ocasiones intervenidas arbitrariamente sin contar con las

consideraciones técnicas constructivas y funcionales respectivas , y sin ningún aval por parte de la I. Municipalidad de Portoviejo .

4.5.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El desarrollo del casco central de la ciudad de Portoviejo necesita indudablemente de la aplicación de planes, programas, y proyectos que propenden su desarrollo urbano.
- Según la investigación efectuada, se concluye, que la gestión Municipal en el casco central de la Ciudad de Portoviejo ha incidido levemente en el desarrollo integral del mismo, ya que el sector está caracterizado por el abandono y deterioro del sector.
- El Municipio de Portoviejo no ha sido la entidad motivadora en la concepción e inserción de planes de desarrollo Urbano del sector, y escasamente ha involucrado la participación de la ciudadanía en la problemática existente.
- La “intervenciones” efectuadas en el sector en estudio no son el resultado de un Plan integral para el tratamiento del mismo, sino la aplicación de políticas arbitrarias que no consideran el área como un contexto integral ni la naturaleza fundacional del mismo.
- Los sectores poblacionales involucrados en la problemática perciben la importancia del sector, así como las afectaciones generadas por el abandono y deterioro como son: inseguridad ciudadana, déficit económico, pérdida cultural y desmejoramiento de la imagen urbana del sector.
- La ruptura entre el contexto urbano y el natural es alarmante. No obstante el río es considerado con un potencial turístico – y un regulador del ecosistema, que constantemente es agredido por la población, situación que se agrava ante la inexistencia de espacios públicos que permitan la accesibilidad al mismo .
- Los involucrados están conscientes de la importancia de aplicar un Plan de Rehabilitación Urbana en el sector y las respuestas captadas permiten avizorar principalmente la necesidad de potenciar la habitabilidad del sector y la generación de campañas de concientización sobre la importancia de la preservación de los bienes patrimoniales existentes.

RECOMENDACIONES.

- Que se consideren los resultados del presente trabajo en la I. Municipalidad de Portoviejo, a fin de que se analice el trabajo efectuado y reflexione sobre la aplicación de la propuesta alternativa planteada.
- Que se fomente la implementación de campañas de concientización sobre el valor cultural, histórico y arquitectónico de los bienes patrimoniales existentes en el sector.
- Que se considere el presente trabajo como un documento, que por su naturaleza pueda ser multiplicado o visualizado en entornos urbanos semejantes, considerando obviamente sus respectivas particularidades.
- Interesar a las autoridades correspondientes, sobre la temática planteada a través de la instauración de charlas, seminarios y talleres que permitan el conocimiento propuestas alternativas que impliquen impulsar el desarrollo urbano integral del casco central de la ciudad de Portoviejo.
- Que las autoridades de los gobiernos seccionales principalmente, tomen conciencia sobre la conservación y preservación de las ciudades del país.

BIBLIOGRAFÍA.

ALAVA Yessenia, Mera Maryuri “Análisis del Patrimonio Cultural Arquitectónico de Portoviejo. Alternativa de Conservación y Museo.”-TESIS F.A..ULEAM 2002

AGUILERA Rojas, Javier, Moreno Rexach Luis J. “Urbanismo Español en América.” Editora Nacional –1973.

ATIAGA Vaca Sara & Basantes Saltos Robert.- Arquitectos.- INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES CIUDAD DE PORTOVIEJO.- 2001. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA a las municipalidades ecuatorianas -fortalecimiento de la capacidad institucional municipal- compilación de las normas técnicas generales existentes en el País- “Código de Arquitectura y Urbanismo.”Quito – Ecuador. Julio 1998.

BUENAVENTURA Navas José. “Monografía Histórica e Ilustrada”Imprenta Comercial. 1936.

BUSTOS A. Fernando. “Manual de Gestión y Control Medioambiental”. R.N. INDUSTRIA GRAFICA. ECUADOR. 2001

DONATO Emilio. “Ciudades Puertos y sus frentes marítimos o fluviales.”
ARQUITECTOS CSCAE.1999.

CARRILLO Castro Alejandro. “Equipamiento y Mobiliario Urbano”.

CAMACHO Jaime y otros. “Propuesta de estructuración del Espacio público”ESCALA 132.

INEC. “VI Censo de Población y V de Vivienda” Ecuador.2001

LANTOS Ferenc Z. “El Papel de los Arquitectos en el Desarrollo Nacional.”Minerva1978.

LEWIS D. “ La ciudad: problemas de Diseño y Estructura” Editorial GUSTAVO GILI, S.A.-Barcelona 1974.

MARKANO Frank y Barrios Sonia. “Litoral Vargas-Corredor Urbano, Red Vial Estructurante”fotocopy C.A. Venezuela-2001.

MEDINA R. Juan y otros. “Planificación y Urbanismo, Arquitectura, Historia y Arte en Cuba.” TRAMA..Editorial Fraga . Quito 1982.

MOISÉS Carlos Felipe. Ioriatti Ana María. Jerarquía urbana y tipo de ciudades en el Ecuador.

MOLINA García Alberto. “Crónicas del Ayer Manabita” Casa de la Cultura – Manabí. Gráfica Ramírez.1981.

MORENO Mauricio y otros “Plan Especial. Centro Histórico de Quito” 2003

LOPEZ De Lucio Ramón. “Retículas y manzanas” Urbanismo 30.COAM, 1997.

PORTILLO Álvaro. “Políticas Urbanas y Contaminación Ambiental”Revista: De la Metrópoli Mexicana. IMPREDIT S.A.1985.

VILLALBA Rubio Patricio.- “ PROYECTO DE ORDENANZAS- Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Portoviejo.- 2005.

WEBBER M. M. y otros. “Indagaciones sobre la Estructura Urbana.”Editorial GUSTAVO GILI, S.A.-Barcelona 1974.

WILHEIN Jorge. “Urbanismo y Subdesarrollo “Ediciones Nueva Visión .1977.